

## 1.<sup>a</sup> PARTE

---

# UNA VISIÓN TERRITORIAL

- Cap. 1. Datos básicos territoriales
- Cap. 2. Macromagnitudes económicas agrarias
- Cap. 3. Territorialización de los apoyos públicos



## CAPÍTULO 1

---

# DATOS BÁSICOS TERRITORIALES



# Cap. I

## DATOS BÁSICOS TERRITORIALES

---

<b>1. AGRICULTURA Y GANADERÍA</b> .....	19
1. DATOS CLIMÁTICOS GENERALES .....	19
2. ÍNDICES DE POTENCIALIDAD AGRÍCOLA .....	21
3. RELIEVE Y PENDIENTES .....	23
4. CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS .....	26
5. REGADÍOS .....	28
6. CULTIVOS HERBÁCEOS DE SECANO Y CULTIVOS LEÑOSOS .....	31
7. GANADERÍA .....	33
8. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS .....	35
8.1. Dimensión .....	35
8.2. Régimen de Tenencia .....	37
9. AGRICULTURA ECOLÓGICA .....	39
10. DENOMINACIONES DE ORIGEN DE PRODUCTOS NO TRANSFORMADOS .....	41
<b>2. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA</b> .....	45
1. MUNICIPIOS RURALES .....	45
2. INDUSTRIA RELACIONADA CON LA GANADERÍA Y MOLINERÍA .....	47
3. INDUSTRIA RELACIONADA CON LA AGRICULTURA .....	49
4. AGROINDUSTRIA EN EL MEDIO RURAL .....	52
5. DENOMINACIONES DE ORIGEN: VINO Y OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS .....	54

<b>3. MEDIO RURAL</b> .....	57
1. DENSIDAD DE POBLACIÓN .....	57
2. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN .....	59
3. POBLACIÓN FEMENINA .....	61
4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN .....	61
5. MUNICIPIOS RURALES .....	65
6. LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (RED NATURA 2000) .....	67
7. ZONAS OBJETIVO DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA UE .....	69
8. GRUPOS DE DESARROLLO RURAL .....	71
9. ZONAS DESFAVORECIDAS .....	74

# I. AGRICULTURA Y GANADERÍA



## 1. DATOS CLIMÁTICOS GENERALES

El clima, junto con la configuración orográfica de España y su condición peninsular e insular y la actividad antrópica, son los tres factores determinantes de la diversidad de sistemas agrarios existentes. Así, se pueden diferenciar tres grandes ámbitos agroecológicos: los sistemas atlántico-húmedos, con superávit anual de humedad, dominio de la pradera natural, el matorral higrófilo y el bosque caducifolio; los sistemas mediterráneos secos, con déficit anual y veranos secos, ámbito de los cultivos tradicionales de secano, los pastizales con agostamiento y el monte de encinas y otras quercíneas, y las áreas semiáridas, casi siempre de degradación mediterránea, en el límite de la agricultura de secano y de las posibilidades del monte arbolado.

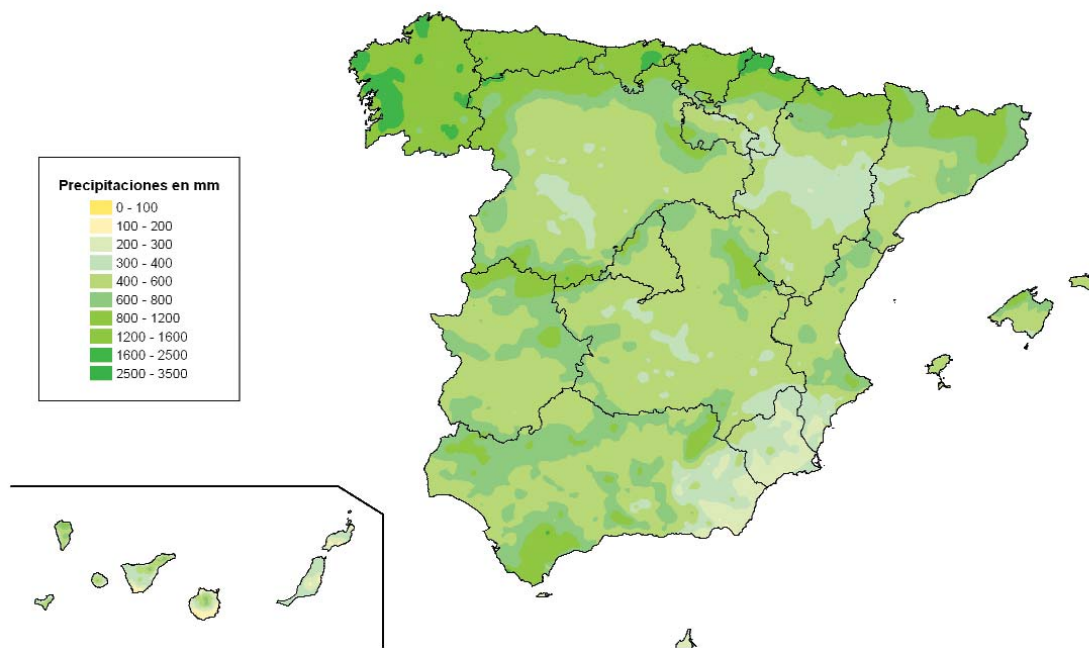
Al primer grupo pertenecen los litorales atlántico y cantábrico, así como las regiones pirenaicas, con climas variando desde el marítimo cálido del litoral a marítimos frescos o mediterráneos marítimos en el interior, y a climas templados en el País Vasco y las zonas de montaña. El resto de la península se caracteriza por climas de tipo mediterráneo, templados en la meseta norte y el sistema ibérico, con transición hacia el continental en el valle del Ebro y en La Mancha y hasta el subtropical en las campiñas extremeña y andaluza. En todo el litoral medite-

rráneo y las Islas Baleares predomina el mediterráneo marítimo, dejando paso al subtropical y al semiárido en las zonas más secas y calurosas de Alicante, Murcia y Almería. Es en estas últimas zonas, con precipitaciones inferiores a los 300 mm/año, donde se encuentran la mayor parte de los sistemas semiáridos, aunque también se pueden encontrar en determinados enclaves del interior. Las Islas Canarias son un compendio de microclimas diversos, originados principalmente por el diferente relieve y las consecuentes variaciones de la exposición a los vientos en cada una de las islas, abarcando desde los climas desérticos y semiáridos de las islas orientales y el sur de Tenerife y Gran Canaria hasta los climas tropicales del norte de Tenerife o la isla de La Palma, por ejemplo.

De entre los factores climáticos, no cabe duda de que el principal factor limitante de la capacidad productiva agraria es la escasez de precipitaciones, agravada especialmente en la mitad sur peninsular por su deficiente distribución a lo largo del ciclo de los cultivos, con alternancia de fenómenos torrenciales y períodos sin lluvia más o menos prolongados.

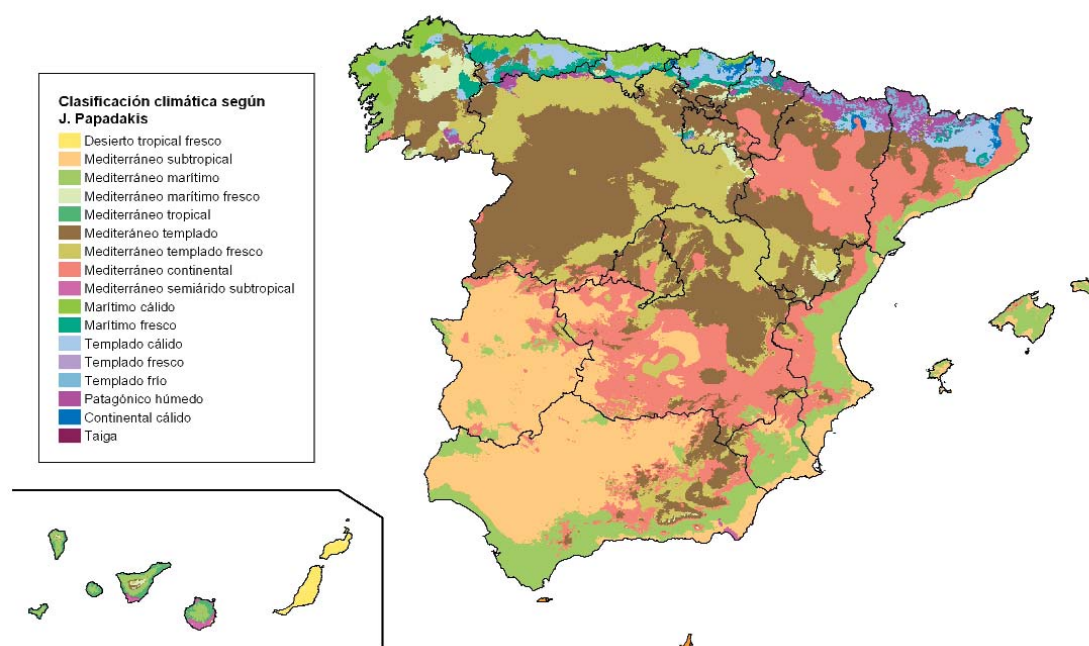
Como se puede observar en el gráfico, con excepción de las del ámbito atlántico-húmedo, no se alcanzan los 600 mm de lluvia en las zonas de cultivo de ninguna comunidad autónoma.

### Pluviometría media nacional



Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).

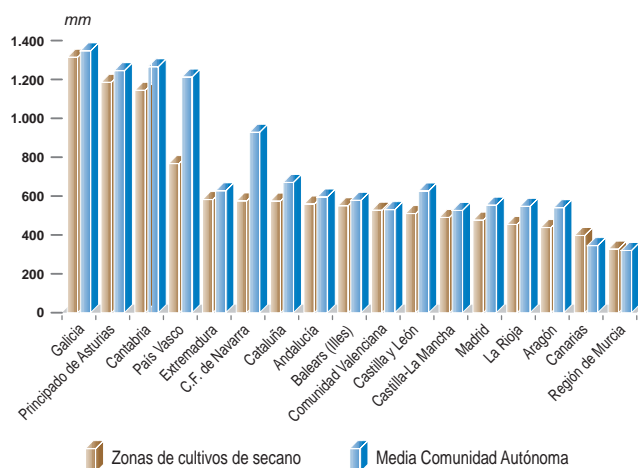
### Clasificación climática



Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).



**Gráfico 1. Pluviometría media anual en las zonas de cultivos de secano (Datos medios 1961-1996)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Meteorología.

## 2. ÍNDICES DE POTENCIALIDAD AGRÍCOLA

El índice de potencialidad agrícola de L. Turc permite relacionar las producciones anuales con datos macroclimáticos. Existe una estrecha correlación entre los valores que toman las distintas variables climáticas en un período dado y la producción de materia seca de una planta adaptada y cultivada en condiciones técnicas normales, sobre suelo bien labrado y fertilizado.

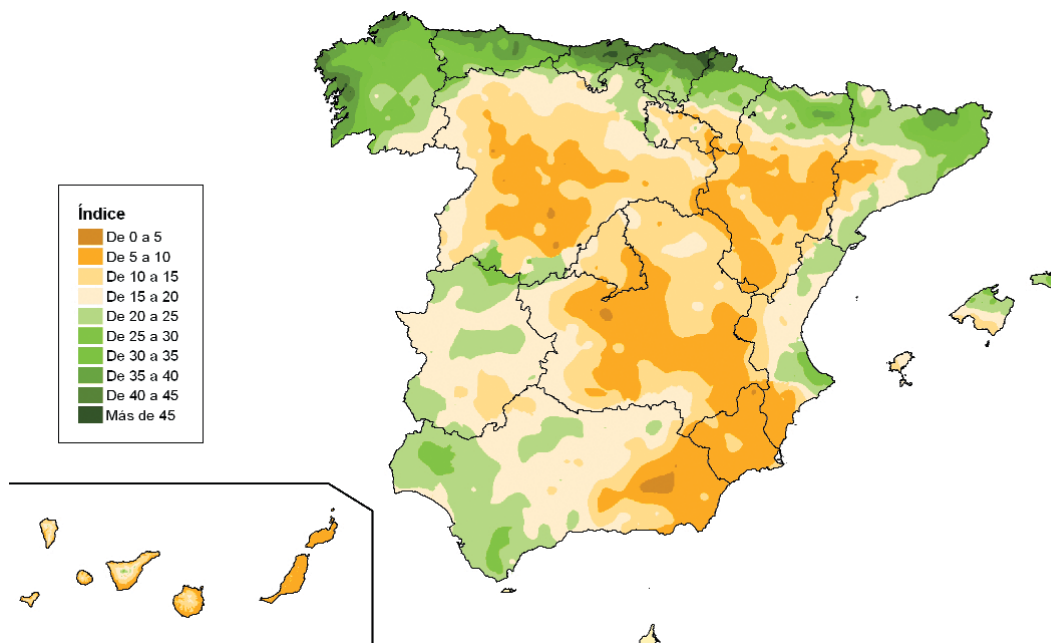
En España, donde, como ya se ha mencionado, el agua es el principal factor limitante de la capacidad productiva, el análisis más interesante se realiza comparando los índices de potencialidad en secano y regadío. En el cálculo del índice de regadío no se considera el efecto de la escasez de agua, por lo que éste es una indicación de la productivi-

### ÍNDICES DE POTENCIALIDAD AGRÍCOLA DE TURC EN LOS CULTIVOS DE SECANO Y LOS PASTIZALES

Comunidad Autónoma	Índice Turc regadío			Índice Turc secano		
	Cultivos secano	Pastizales	Medio	Cultivos secano	Pastizales	Medio
Andalucía	51,1	51,5	50,9	17,1	19,8	17,2
Aragón	42,0	28,8	39,7	11,4	22,8	13,5
Principado de Asturias	43,1	35,8	40,4	36,2	28,5	33,4
Balears (Illes)	54,0	54,5	54,0	19,2	23,8	19,8
Canarias	59,7	59,4	59,4	10,6	11,1	10,3
Cantabria	42,9	35,6	41,3	35,4	25,3	34,8
Castilla-La Mancha	42,3	42,4	41,4	10,7	13,1	11,5
Castilla y León	35,2	35,0	34,5	11,9	14,3	13,7
Cataluña	44,7	34,7	41,7	19,2	26,7	22,0
Comunidad Valenciana	48,3	41,1	48,9	16,6	16,9	16,4
Extremadura	50,6	50,7	50,2	18,6	19,7	19,2
Galicia	40,7	35,4	40,2	29,7	24,9	29,3
Madrid	41,5	38,3	39,6	10,2	13,3	12,1
Región de Murcia	49,4	47,7	51,1	7,5	6,3	7,8
Navarra	42,4	37,2	40,5	18,0	29,9	23,2
País Vasco	38,5	38,8	41,5	22,6	28,4	33,9
La Rioja	41,0	34,8	37,8	13,6	15,6	14,7

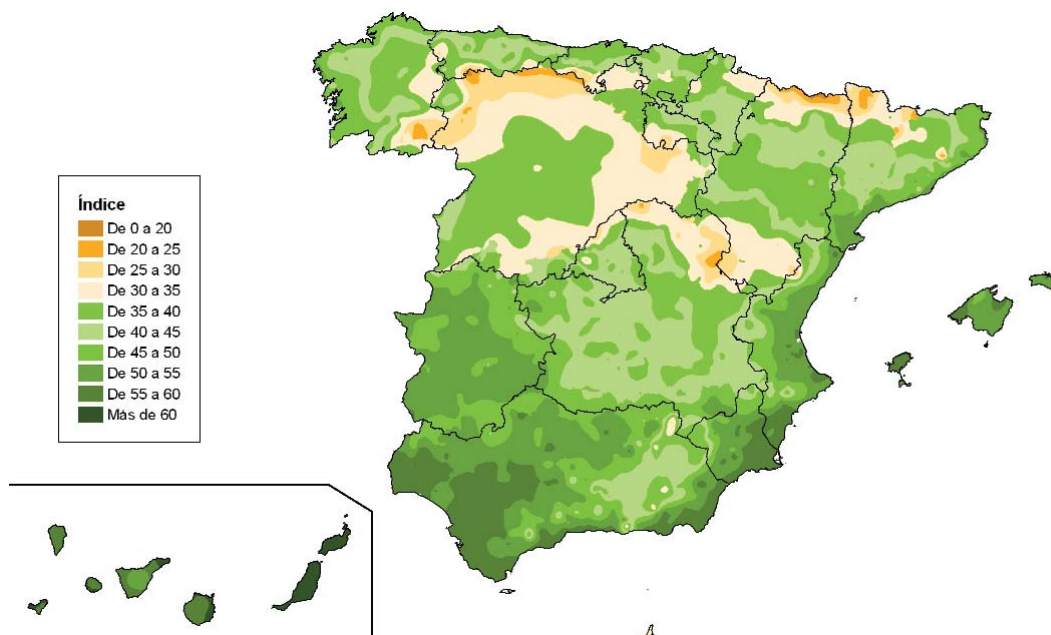
Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).

### Índice de potencialidad agrícola de L. Turc en secano



Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).

### Índice de potencialidad agrícola de L. Turc en regadío



Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).

dad que se podría llegar a obtener sin dicho factor limitante, como puede llegar a suceder, por otra parte, en los cultivos de regadío. Por tanto, de la comparación de ambos índices se puede deducir el incremento de capacidad productiva que se puede llegar a obtener con la puesta en regadío de un determinado cultivo. Así, las mayores diferencias se producen en toda la mitad sur peninsular, el valle del Ebro y los archipiélagos. No obstante, el incremento de la productividad agrícola no es el único argumento ni, probablemente, el más importante para realizar la transformación en regadío de las tierras de secano, pues siempre hay que considerar la capacidad de diversificación de las producciones agrícolas que se adquiere con los regadíos.

Nuevamente aquí se vuelven a poner de manifiesto las grandes diferencias existentes

entre la España atlántica húmeda, donde el agua no es un factor limitante para el desarrollo de los cultivos y la mediterránea seca, con un enorme potencial productivo difícil de aprovechar debido a la escasez de precipitaciones. Y es en los secanos fríos del norte de Burgos o de las zonas pre-pirenaicas de Navarra, Aragón y Cataluña, junto con algunas áreas de la campiña andaluza, todas ellas zonas con elevados valores del índice de Turc en secano, donde se obtienen los mayores rendimientos cerealistas de España.

### 3. RELIEVE Y PENDIENTES

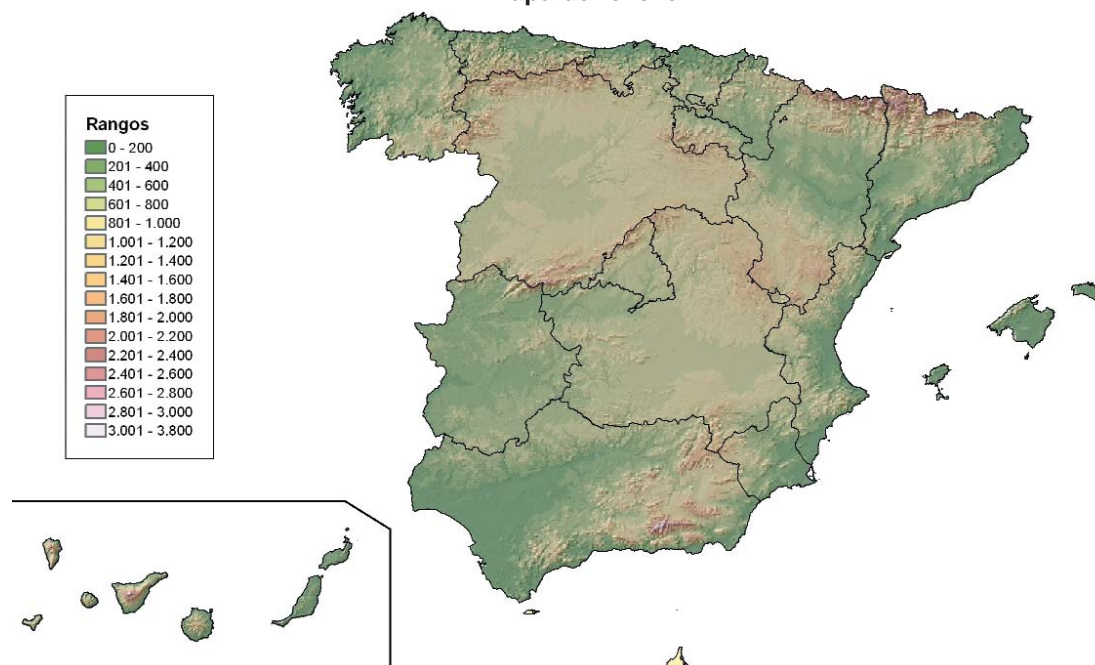
España es uno de los países con relieve más accidentado de Europa. El conjunto de cadenas montañosas que la atraviesan proporcionan una

ALTITUDES Y PENDIENTES DEL TERRITORIO ESPAÑOL

Comunidades Autónomas	Altitud media	Pendiente media	Superficie con más del 20% de pendiente
Andalucía	526	17,8	35%
Aragón	805	18,9	36%
Principado de Asturias	623	39,9	81%
Balears (Illes)	141	14,2	23%
Canarias	541	29,1	54%
Cantabria	604	30,8	68%
Castilla-La Mancha	830	11,3	19%
Castilla y León	956	12,3	20%
Cataluña	639	25,7	52%
Comunidad Valenciana	508	19,0	39%
Extremadura	431	11,1	16%
Galicia	503	19,0	37%
Madrid	822	12,2	18%
Región de Murcia	505	14,5	26%
Navarra	600	21,9	46%
País Vasco	473	27,5	62%
La Rioja	858	23,3	51%
<b>ESPAÑA</b>	<b>684</b>	<b>16,8</b>	<b>32%</b>

Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).

### Mapa de relieve



Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).

### Mapa de pendientes



Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA).

## PENDIENTES MEDIAS SEGÚN TIPO DE CULTIVO (SECANO)

Comunidades Autónomas	Cultivos herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo
Andalucía	10,5	26,3	15,4	12,9
Aragón	9,4	17,5	14,9	12,5
Principado de Asturias	21,4	24,1		47,7
Balears (Illes)	4,7	6,9	29,9	3,5
Canarias	17,8	23,0		20,8
Cantabria	12,3	36,0		
Castilla-La Mancha	7,2	11,2	8,9	2,7
Castilla y León	6,2	21,5	22,9	8,5
Cataluña	12,7	13,8	14,7	12,4
Comunidad Valenciana	12,2	16,7	14,2	8,1
Extremadura	7,7	18,1	10,6	4,0
Galicia	13,3	18,5	45,1	21,0
Madrid	6,7	16,8	10,1	9,0
Región de Murcia	7,7	11,1	8,4	6,7
Navarra	11,0	25,5	9,4	7,5
País Vasco	11,4	27,3	18,4	13,4
La Rioja	11,3	13,0	12,3	9,5

Fuente: Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios del MAPA (SIGA)

inmensa variedad de ecosistemas y paisajes diferentes, pero al mismo tiempo configuran un escenario difícil para la agricultura. Con excepción de las dos mesetas y las depresiones del Ebro y Guadalquivir, no existen otras grandes llanuras en España que permitan el desarrollo intensivo de la agricultura. Indicadores claros son una pendiente media del 16,8%, con un 32% de la superficie con más del 20% de pendiente, llegándose en regiones como Asturias o Cantabria a pendientes medias de más del 30% y a porcentajes del 68% y del 81% de la superficie con más del 20% de pendiente. En tales condiciones, de aptitud forestal principalmente, la única actividad agraria que puede desarrollarse, y aún con dificultades, es la ganadería.

Así pues, la agricultura se ha desarrollado en las zonas donde el relieve lo ha permitido,

en las llanuras mencionadas, en los valles de los ríos, ganando terreno a los bosques y aterrazando los montes. Con la llegada del gran desarrollo tecnológico de la agricultura en el siglo XX, la intensificación de los cultivos ha provocado el abandono de muchas de las zonas antes ganadas al monte, agravando los ya importantes problemas erosivos de España. Asimismo, la expansión de cultivos leñosos como el olivar y el viñedo, muy bien adaptados a las condiciones climatológicas españolas, cuando se ha producido en terrenos de pendientes pronunciadas, no ha hecho sino empeorar la situación.

En el cuadro puede observarse como la pendiente media de los terrenos donde se cultivan olivar y frutales de secano –almendro principal-

mente— y, en algunas regiones, el viñedo, es casi siempre superior al 10%. Si se tiene en cuenta que las técnicas habituales de cultivo mantienen el suelo desnudo durante la mayor parte del tiempo, queda patente la magnitud del problema de la erosión. No obstante, hay que indicar que en muchas zonas la forma tradicional de cultivo es en terrazas, que son un medio eficaz de protección contra la erosión siempre y cuanto se mantengan en buen estado.

#### 4. CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS

La superficie de las tierras de cultivo en España es de algo más de 18,3 millones de hectáreas, que suponen un 36% de la superficie total nacio-

nal, oscilando entre porcentajes del 45% y el 50% en Andalucía y Castilla-La Mancha y porcentajes inferiores al 5% en Asturias y Cantabria. Son estas comunidades, junto con Navarra, País Vasco y La Rioja, las únicas que tienen superficies de prados y pastos superiores al 20%, frente al 14% nacional (7 millones de ha). La superficie forestal es de 16,4 millones de ha, destacando Galicia, que con un 64% duplica la media nacional, y Cantabria y Navarra que superan también el 50%. En las Islas Canarias el 70% de la superficie son eriales, terrenos improductivos y superficies no agrícolas, porcentaje que para todo el territorio nacional es del 17%. La Comunidad de Madrid duplica también este aspecto la media nacional con un 35%.

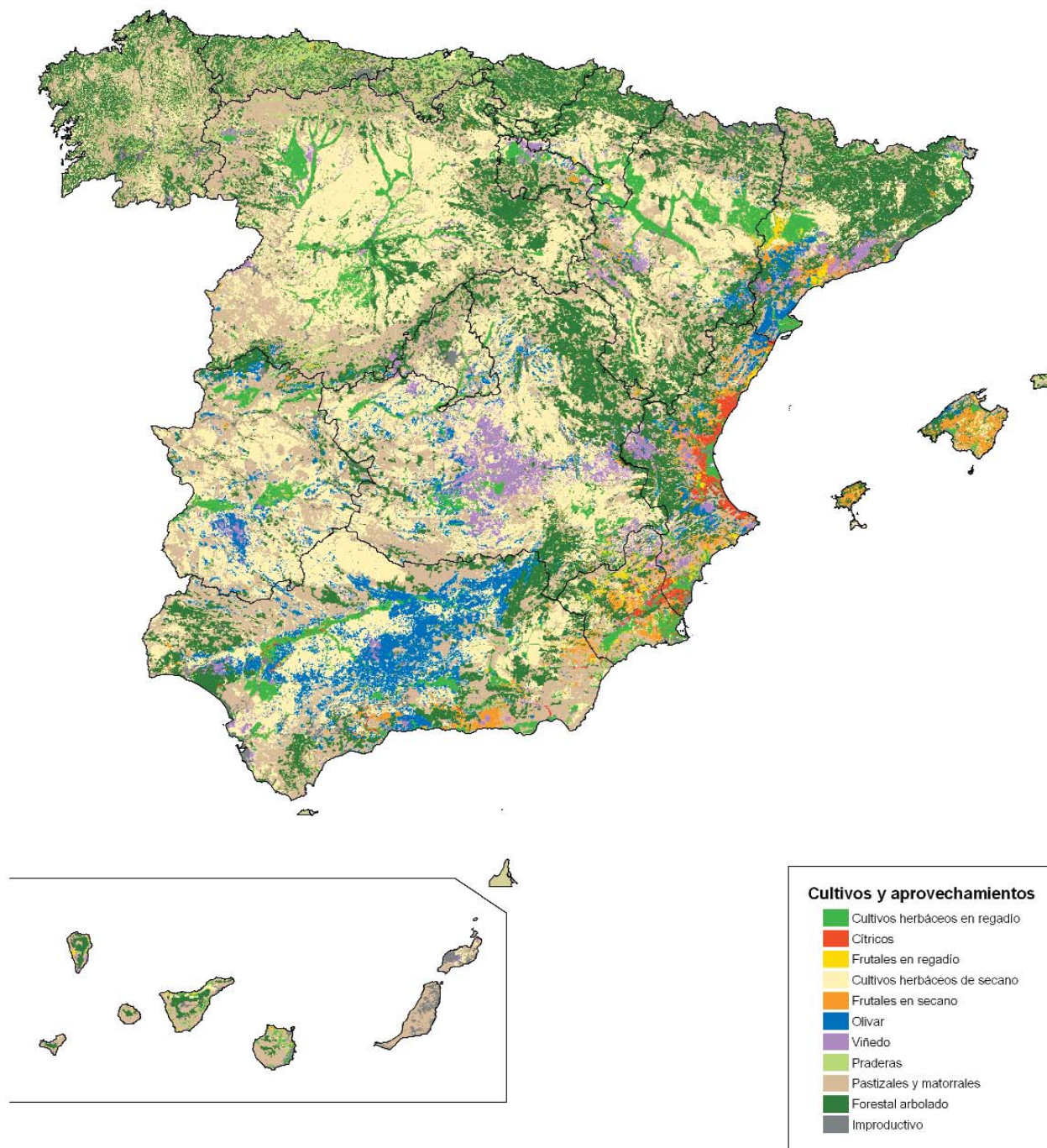
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS POR GRANDES GRUPOS DE USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO (MILES DE HECTÁREAS). AÑO 2000

Comunidades Autónomas	Tierras de herbáceos	Prados y pastizales	Terreno forestal	Otras superficies	Superficie geográfica
Andalucía	3.898	1.018	2.562	1.258	8.736
Aragón	1.765	672	1.165	1.167	4.768
P. de Asturias	30	304	443	280	1.056
Balears (Illes)	191	2	174	128	494
Canarias	42	31	153	522	748
Cantabria	12	145	280	95	532
Castilla-La Mancha	3.977	757	1.934	1.254	7.923
Castilla y León	3.716	1.637	2.385	1.663	9.401
Cataluña	916	262	1.407	610	3.195
C. Valenciana	735	111	1.114	366	2.326
Extremadura	1.356	864	1.610	342	4.171
Galicia	378	429	1.882	260	2.948
Madrid	229	111	185	277	803
Región de Murcia	457	165	275	234	1.132
Navarra	355	261	311	113	1.039
País Vasco	87	155	390	92	725
La Rioja	160	112	138	94	503
<b>ESPAÑA</b>	<b>18.304</b>	<b>7.033</b>	<b>16.408</b>	<b>8.754</b>	<b>50.500</b>

Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 2000.

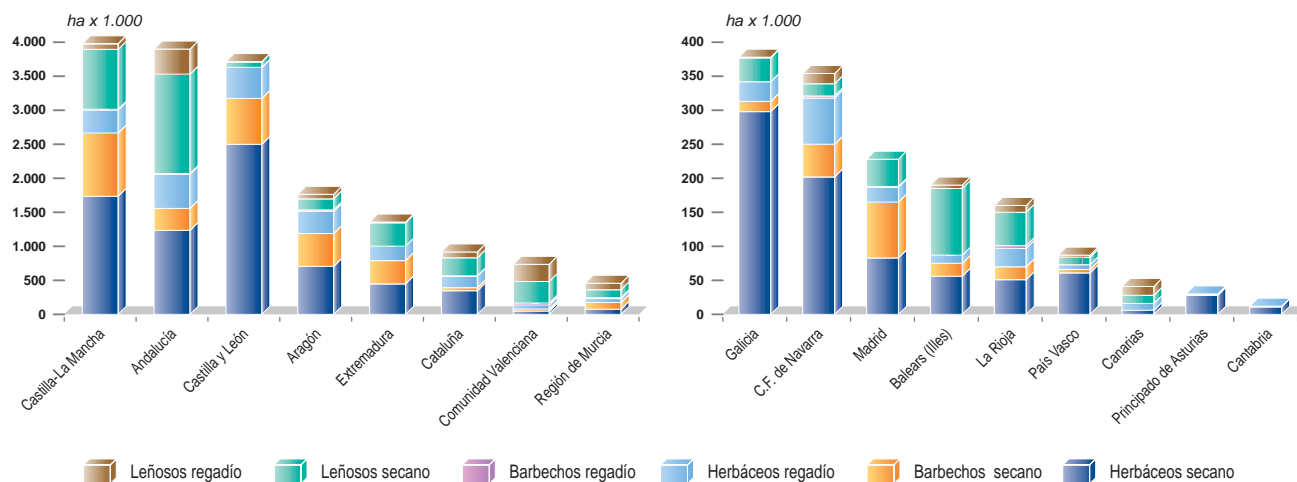


### Mapa de cultivos y aprovechamientos



Fuente: Mapa de Cultivos y Aprovechamientos. MAPA.

Gráfico 2. Distribución de las tierras de cultivo. Año 2000



Fuente: Anuario de Estadística agraria, 2000.

Tres comunidades aglutinan más del 60% de la superficie de cultivo nacional: Castilla-La Mancha, Andalucía y Castilla y León, llegando, junto con Aragón y Extremadura, al 80%. En general predominan los cultivos herbáceos de secano, pero también los leñosos ocupan superficies significativas en regiones como Andalucía (olivar) o Extremadura y Castilla-La Mancha (olivar y viñedo), y predominan claramente sobre los cultivos herbáceos en las regiones del litoral mediterráneo y en las islas.

## 5. REGADÍOS

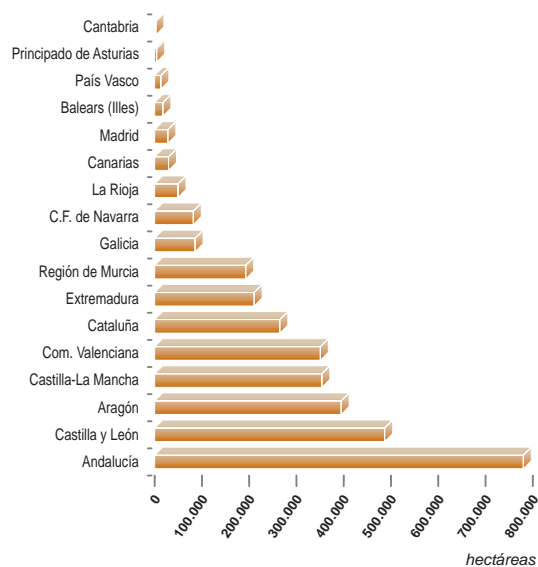
Los datos del Plan Nacional de Regadíos indican que en 2001 se regaban en España más de 3,34 millones de ha, que representan el 7% de la superficie nacional y el 13% de la superficie agrícola útil. De esta superficie regada, hay 1,07 millones de ha de regadíos tradicionales o histó-

ricos (anteriores a 1900), mientras que el resto se han creado partiendo de diversas iniciativas públicas o privadas durante el pasado siglo XX. Según el sistema de riego, 1,98 millones de ha se riegan por gravedad, frente a los 0,80 millones por aspersión y los 0,56 de riego localizado. Según el origen predominante del agua, 2,26 millones de ha se riegan con aguas superficiales, 0,94 con aguas subterráneas y 0,14 con aguas de trasvases u otras fuentes. En el gráfico de la página siguiente se puede observar la distribución de esas superficies por comunidades autónomas.

Prácticamente un tercio de la superficie regada se destina al cultivo de los cereales, otro tercio está ocupado por cultivos leñosos y el tercio restante se distribuye entre los demás grupos de cultivos. En los regadíos de las dos mesetas, el valle del Ebro y la campiña extremeña abundan los cereales (maíz,



**Gráfico 3. Superficie regada por Comunidades Autónomas (hectáreas)**



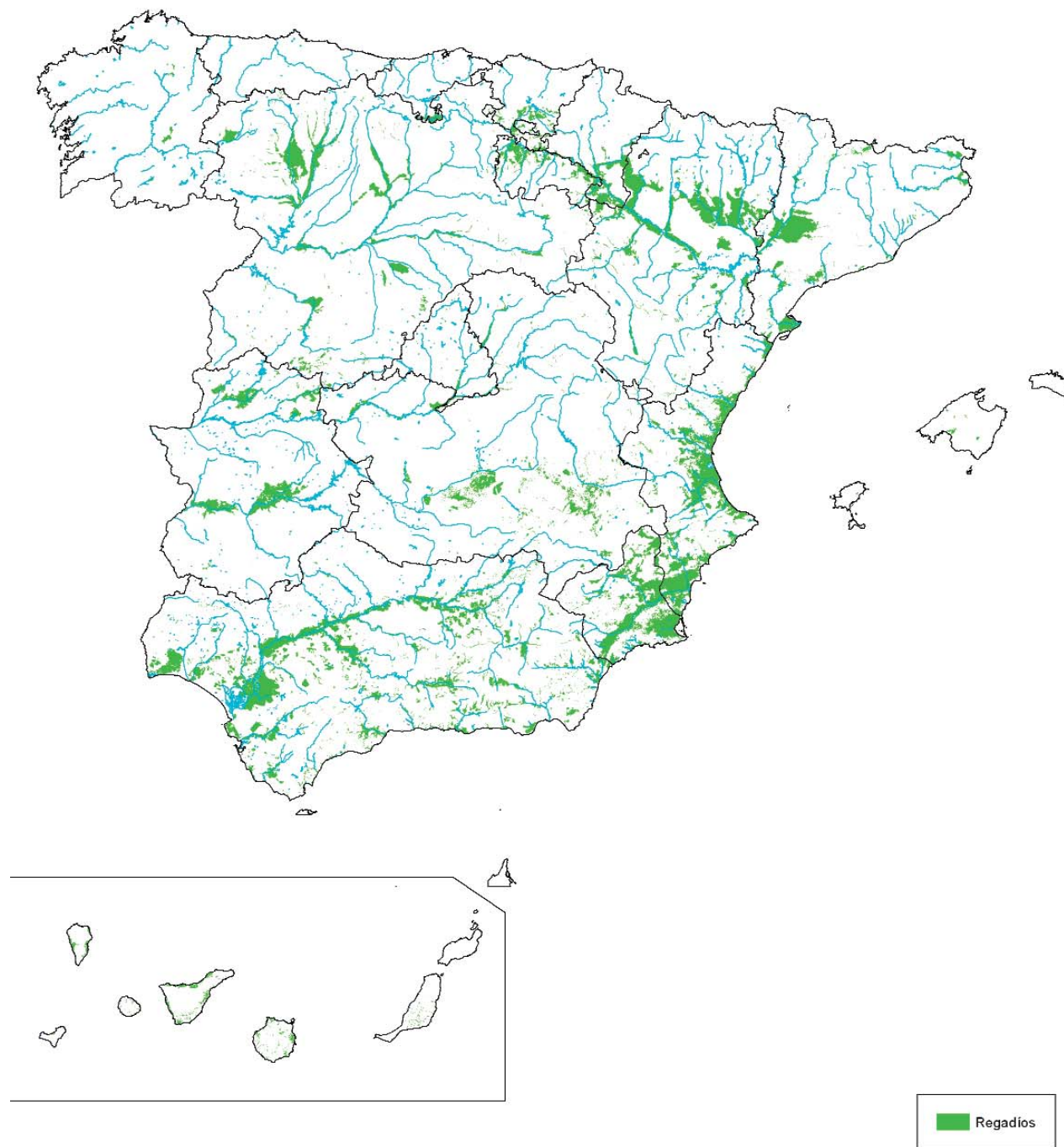
trigo y cebada), pero, aun ocupando menor superficie, son los cultivos industriales (remolacha azucarera, girasol) y los hortícolas los de mayor importancia económica. También las superficies de forrajes (alfalfa) son considerables en comunidades como Aragón, Castilla y León o Cataluña. Pero es en Andalucía donde, por sus condiciones climáticas, mayor importancia tienen los regadíos, con el predominio de los cultivos industriales (sobre todo el algodón) en los regadíos del interior y de los hortícolas en el litoral, sin olvidar las más de 270.000 ha de olivar puestas en riego. Los cítricos son el cultivo más representativo de la Comunidad Valenciana, y son también significativas las superficies dedicadas al riego de frutales en Cataluña, Aragón, Andalucía o Murcia.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE REGADÍO DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE CULTIVOS (HECTÁREAS). AÑO 2000**

Comunidad Autónoma	Cultivos Herbáceos							Cultivos Leñosos			
	Cereales	Indust.	Hortaliz.	Forrajes	Tubérc.	Legumin.	Flores	Olivar	Cítricos	Frutales	Viñedo
Andalucía	125.451	194.989	133.401	16.219	23.379	3.423	1.150	271.844	55.763	45.818	3.428
Aragón	194.139	22.952	11.971	94.085	1.411	2.341	13	10.687	0	49.577	5.748
P. de Asturias	0	0	88	438	0	50	3	0	0	166	0
Balears (Illes)	1.985	16	6.922	2.021	3.160	0	35	27	3.224	1.839	0
Canarias	363	78	5.965	337	3.626	115	351	2	1.098	10.553	1.224
Cantabria	0	0	64	414	189	0	7	0	23	48	0
Castilla-La Mancha	197.658	42.170	43.721	32.014	7.699	12.303	59	12.116	0	7.169	75.880
Castilla y León	289.071	76.565	13.257	45.812	21.283	8.468	15	49	5	3.250	1.666
Cataluña	90.127	5.096	19.236	43.654	3.589	551	255	12.456	8.680	68.577	2.789
C. Valenciana	21.601	1.181	29.332	2.579	5.477	1.089	169	10.210	190.883	32.030	14.866
Extremadura	98.492	51.988	33.526	26.570	2.100	145	43	2.300	17	8.351	312
Galicia	8.585	0	5.518	10.411	3.600	807	271	0	118	918	0
Madrid	14.639	1.936	3.721	1.405	1.084	393	0	7	0	189	5
R. de Murcia .	8.551	3.420	43.567	2.741	2.997	366	305	4.326	34.817	44.150	11.790
Navarra	31.747	8.531	17.559	9.346	560	482	12	1.286	0	4.195	10.131
País Vasco	8	2.527	1.714	527	2.724	6	32	0	1	155	2.575
La Rioja	11.412	2.008	9.941	1.661	3.163	333	5	696	0	5.632	3.236
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.093.829</b>	<b>413.457</b>	<b>379.503</b>	<b>290.234</b>	<b>86.041</b>	<b>30.872</b>	<b>2.724</b>	<b>326.006</b>	<b>294.629</b>	<b>282.617</b>	<b>133.650</b>

Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 2000.

### Mapa de regadíos



Fuente: Plan Nacional de Regadíos. MAPA.



## 6. CULTIVOS HERBÁCEOS DE SECANO Y CULTIVOS LEÑOSOS

Los cultivos herbáceos de secano ocupan, junto con los barbechos asociados, más de la mitad de las tierras de cultivo de España. Y son los cereales, trigo y cebada principalmente, el cultivo más representativo de esta agricultura tradicional de secano que, por su baja productividad en la mayor parte de las zonas de cultivo, es la que más se ha visto afectada por la globalización de los mercados. Ocupando vastas extensiones de las dos mesetas, el valle del Ebro y las campiñas andaluza y extremeña, es una agricultura intrínsecamente ligada, si no ya a la economía, al paisaje español.

Pero en la agricultura tradicional de secano, especialmente en la mitad sur de la península y el litoral mediterráneo, también los cultivos leñosos han representado y representan un papel tan importante o más que los herbáceos en la economía y el paisaje. El olivar en Andalucía, pero también en el bajo Ebro, Castilla-La Mancha o Extremadura, el viñedo en La Mancha y otras muchas zonas, y los frutales de secano (sobre todo el almendro) en el interior del litoral levantino y las Baleares, son un ejemplo de cómo la actividad agrícola del hombre ha ejercido una influencia determinante sobre el paisaje.

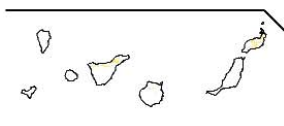
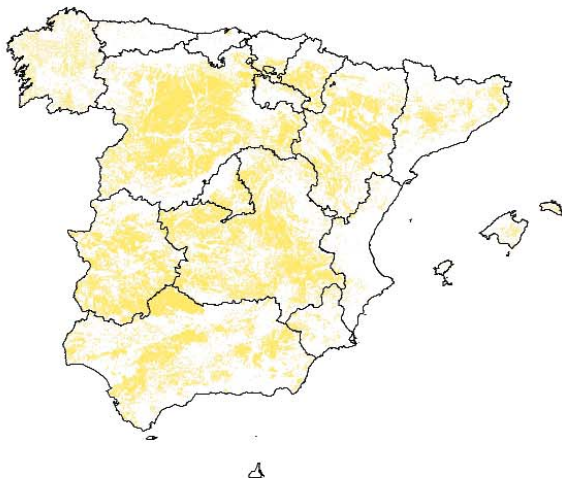
Ante la decreciente rentabilidad de los cereales, olivar y viñedo han ido ocupando un lugar cada vez más importante dentro de la agricultura

DISTRIBUCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE REGADÍO DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE CULTIVOS (HECTÁREAS). AÑO 2000

Comunidad Autónoma	Cultivos Herbáceos						Cultivos Leñosos		
	Cereales	Forrajes	Industriales	Leguminosas	Tubérculos	Hortalizas	Olivar	Viñedo	Frutales
Andalucía	685.148	129.553	320.442	53.881	1.328	5.495	1.217.856	42.553	210.112
Aragón	633.593	27.230	15.080	29.255	157	87	47.629	43.683	71.936
P. de Asturias	1.853	30.571	0	2.250	3.100	941	0	96	6.435
Baleares (Illes)	22.060	40.800	65	2.208	0	354	8.173	1.855	72.593
Canarias	724	3.164	226	183	2.694	277	4	11.632	1.579
Cantabria	1.320	10.700	0	58	744	686	0	42	186
Castilla-La Mancha	1.254.005	87.287	197.335	188.685	1.084	6.310	299.471	524.349	41.990
Castilla y León	2.082.611	121.357	160.460	76.830	4.705	2.010	7.043	68.179	4.097
Cataluña	262.485	70.504	10.629	2.616	1.287	1.192	114.981	62.825	75.547
C. Valenciana	24.060	16.555	1.504	3.704	500	624	87.392	72.216	121.211
Extremadura	274.541	99.500	36.535	44.473	0	2.260	255.900	85.973	14.445
Galicia	49.741	225.993	0	3.709	17.899	4.536	5	32.457	2.087
Madrid	70.540	1.051	755	9.517	39	1.042	21.501	18.603	212
Región de Murcia	73.737	418	578	477	0	1	15.893	37.881	61.714
Navarra	179.290	9.548	5.133	4.986	555	2.148	1.642	12.563	3.832
País Vasco	47.783	9.684	1.257	999	818	1.274	92	9.825	2.221
La Rioja	49.377	1.052	120	476	0	108	2.249	36.644	10.080
<b>ESPAÑA</b>	<b>5.712.868</b>	<b>884.967</b>	<b>750.119</b>	<b>424.307</b>	<b>34.910</b>	<b>29.345</b>	<b>2.079.831</b>	<b>1.061.376</b>	<b>700.277</b>

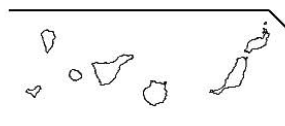
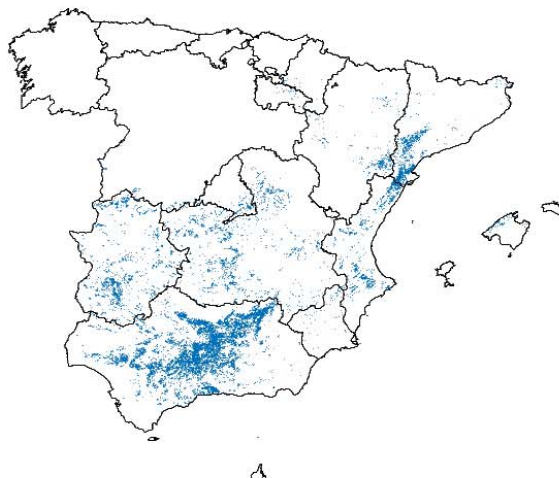
Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 2000.

**Cultivos herbáceos en secano**



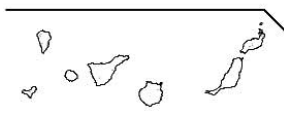
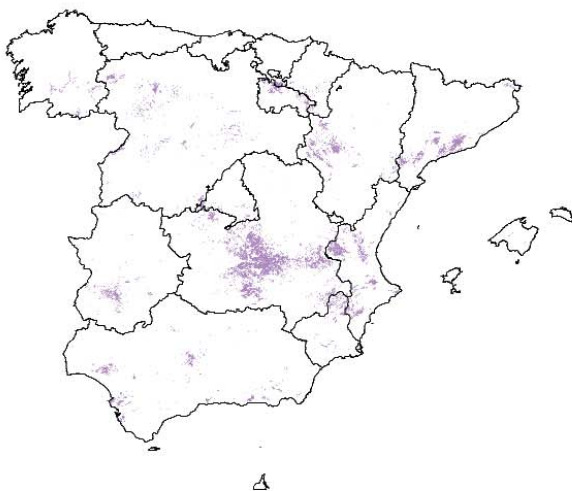
Fuente: MCA.

**Olivar**



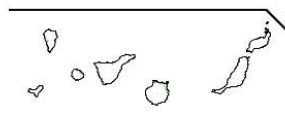
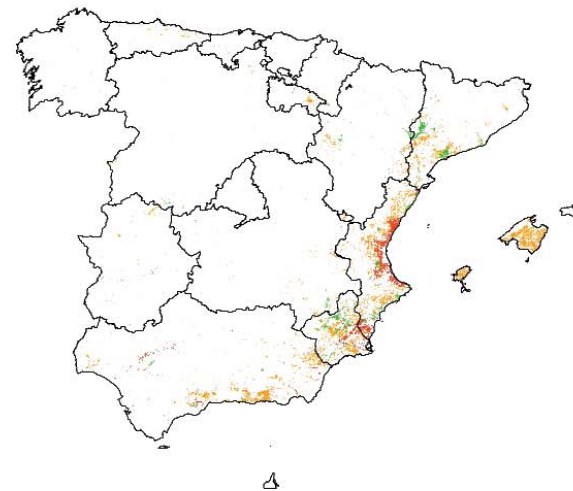
Fuente: MCA.

**Viñedo**



Fuente: MCA.

**Frutales y cítricos**



Fuente: MCA.

ra española de secano. Pero hay otros cultivos que también han tenido y seguirán teniendo importancia en las zonas cerealistas: el girasol y las leguminosas de consumo humano, por una parte, y las de consumo animal y los forrajes por otra, podrían ir aumentando su importancia en los próximos años.

En la cornisa cantábrica la agricultura de secano deja paso, debido principalmente a las dificultades orográficas, a los pastos y la ganadería, pues aunque se cultive el maíz en secano en Galicia o el País Vasco, las extensiones de cultivo son más bien pequeñas, y salvo excepciones en algunos casos importantes, como el viñedo en el entorno del Miño o las pomaradas en Asturias, la agricultura pasa a un segundo plano.

## 7. GANADERÍA

Debido principalmente a las condiciones climáticas, en España existen alrededor de 21 millones de ha donde se desarrollan especies pastoreables y la ganadería puede disfrutar de un amplio periodo de permanencia en los pastos. Por ello, es un país donde el pastoreo cobra una gran importancia a lo largo de la historia, sobre todo en rumiantes menores, aunque recientemente han sido desplazados en parte por el bovino, debido a las políticas de ayudas y a la falta de mano de obra pastoril, imprescindible para el cuidado de las cabras y ovejas, que incluso está incrementando poco a poco su estabulación.

Algo más de la mitad del bovino se encuentra en régimen extensivo y el resto está estabu-

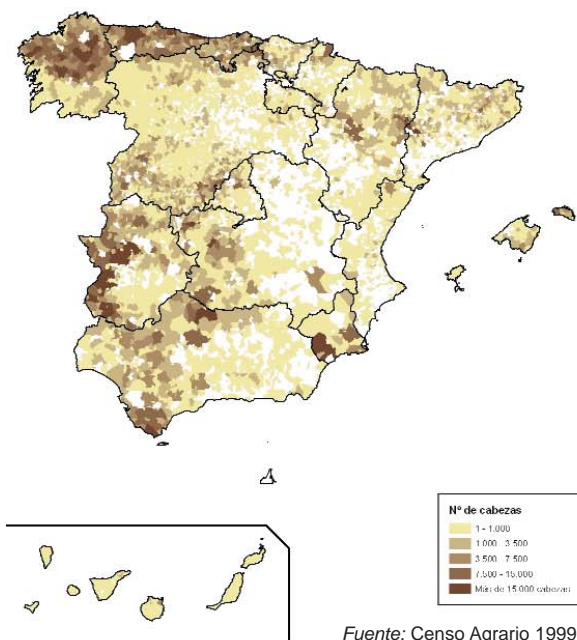
CENSO GANADERO POR ESPECIES (MILES DE CABEZAS). AÑO 2001

Comunidades Autónomas	Aves	Bovino	Caprino	Equino	Ovino	Porcino
Andalucía	22.206	503	1.335	109	2.663	2.227
Aragón	6.851	263	44	8	3.586	3.536
Principado de Asturias	920	495	43	34	99	35
Baleares (Illes)	1.142	41	19	8	343	49
Canarias	2.777	23	340	6	60	70
Cantabria	810	334	13	28	53	22
Castilla-La Mancha	20.165	203	399	27	3.612	1.768
Castilla y León	13.682	1.480	189	72	5.167	3.401
Cataluña	54.099	713	78	13	1.097	6.004
Comunidad Valenciana	20.755	73	110	12	523	1.133
Extremadura	1.865	688	308	58	4.376	1.284
Galicia	15.115	1.089	46	75	313	796
Madrid	8.171	81	19	6	165	51
Región de Murcia	3.280	39	129	5	707	1.831
Navarra	4.331	119	8	9	876	546
País Vasco	3.701	179	18	28	373	41
La Rioja	731	50	15	6	247	118
<b>ESPAÑA</b>	<b>180.603</b>	<b>6.375</b>	<b>3.113</b>	<b>505</b>	<b>24.260</b>	<b>22.914</b>

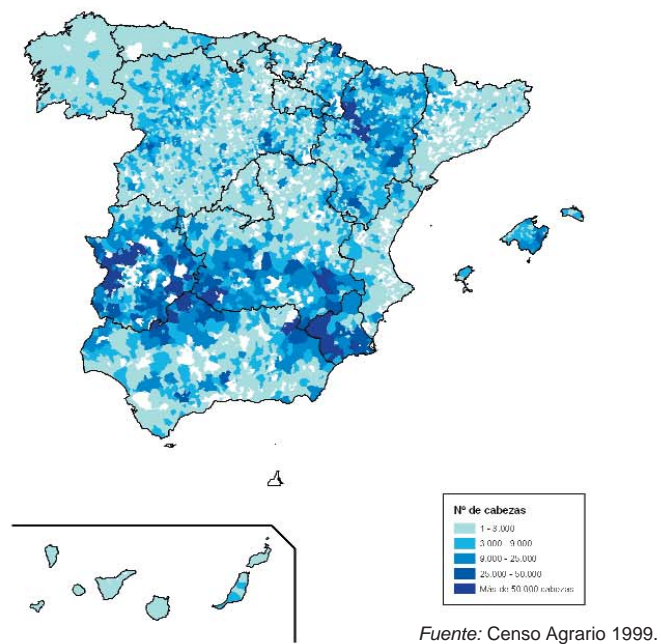
Fuente: Censo Ganadero, 2001.



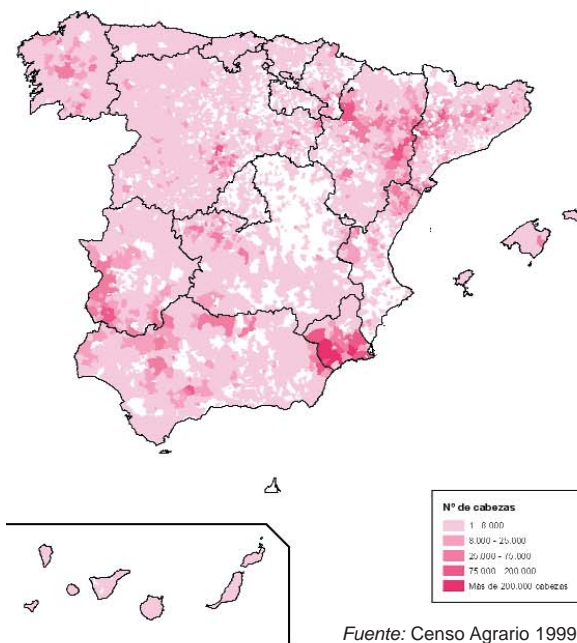
### Cultivos herbáceos en seco



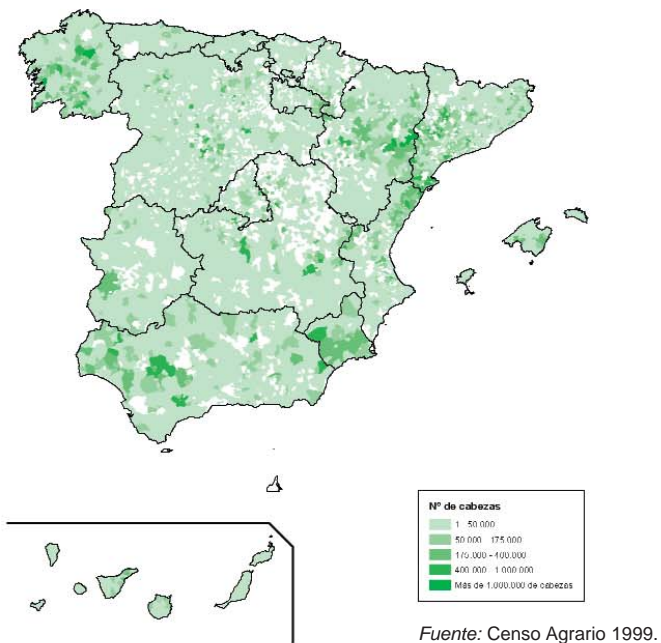
### Ganado ovino



### Ganado porcino



### Ganado aviar



lado (principalmente terneros y añojos de cebo y vacas lecheras en producción). El ovino extensivo supone cerca del 80% del total, quedando en régimen intensivo los cebaderos de corderos. Prácticamente todo el caprino está en régimen de pastoreo. Incluso existe ganado porcino extensivo, principalmente en el suroeste de España (casi la totalidad del porcino de Huelva, y porcentajes importantes en Córdoba, Extremadura, Cádiz, Salamanca y Sevilla). Únicamente el ganado avícola se halla totalmente en régimen intensivo (de forma general, los pollos se crían en suelo con yacija y las gallinas están en batería).

El ganado ovino y caprino está ligado al pastoreo de las zonas cerealistas de las dos Castillas, Extremadura, Aragón y Andalucía, puesto que aprovecha el rastrojo de los cereales, localizándose siempre el caprino en zonas más montañosas que el ovino. El aprovechamiento principal del ovino es para carne, si bien en algunas zonas el aprovechamiento para leche también es importante, mientras que el caprino es en su mayoría para leche.

El ganado bovino presenta un mayor número de situaciones diferentes, dependiendo de la zona y de la aptitud de las razas, abarcando desde regímenes extensivos en vacas, tanto para producción de carne (Extremadura, zonas montañosas de Castilla y León) como de leche (Galicia, Asturias ...), hasta los intensivos de cebo de terneros o de producción de leche en muchas otras zonas.

El ganado porcino tiene dos formas bien diferenciadas de explotación: la extensiva, ligada al cerdo ibérico y a las dehesas andaluzas y extremeñas, y la intensiva, de destacada importancia en comarcas de Cataluña, Aragón, Castilla y León y la Región de Murcia.

La producción avícola se extiende por todo el territorio nacional sin excesivas diferencias en cuanto a los sistemas de explotación.

El destino del ganado equino es mayoritariamente el uso deportivo, que ha desplazado a su empleo como animal de trabajo.

## 8. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS



### 8.1. Dimensión



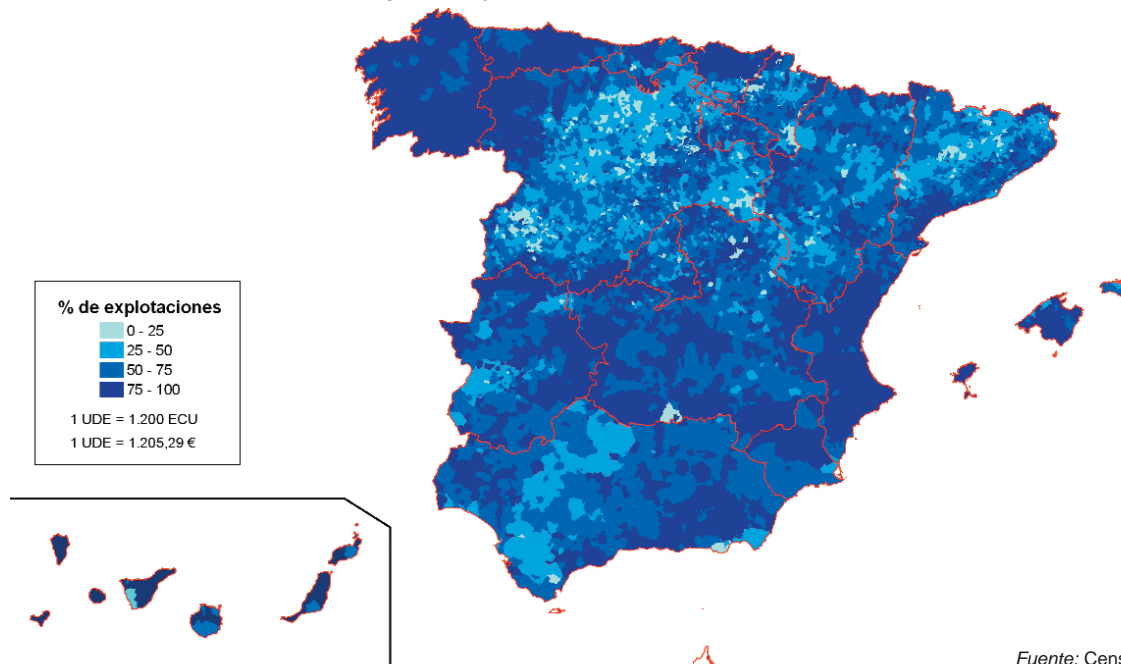
Si bien la tendencia desde mediados del pasado siglo es la concentración y reducción del número de explotaciones y de la superficie labrada y la mano de obra, la dimensión de las explotaciones en España es bastante pequeño, con un 84% de explotaciones de menos de 8 UDE y un 67% de las explotaciones con tierras de menos de 5 ha.

La comunidad autónoma con una menor dimensión de las explotaciones es Galicia, con un 93% de explotaciones menores de 8 UDE y un 85% menores de 5 ha. También en el País Vasco, Asturias, Canarias o la Comunidad Valenciana hay un importante número de explotaciones de reducida dimensión económica, siendo en estas dos últimas también de pequeño tamaño.

En el polo opuesto se encuentran las comunidades de Cataluña, Castilla y León, Aragón y Navarra, con porcentajes de explotaciones menores de 8 UDE inferiores al 70% y donde al menos la mitad de las explotaciones con tierras son mayores de 5 ha.

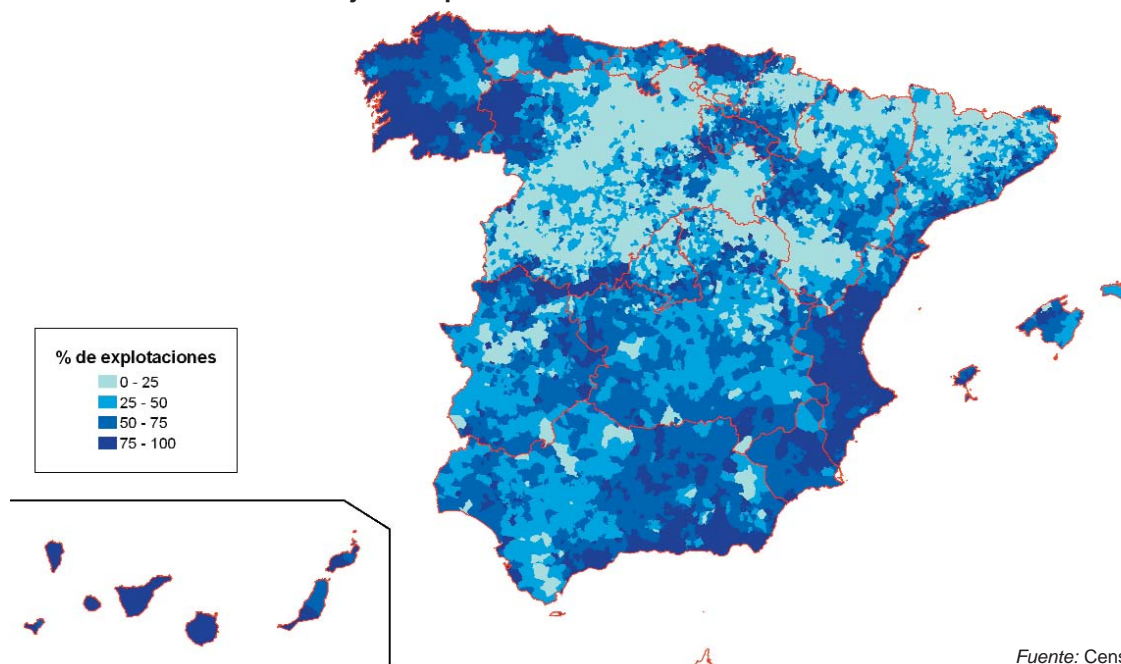
Se pueden constatar también importantes diferencias entre las zonas de campiña y las vegas del Guadalquivir y el Guadiana en Anda-

### Porcentaje de explotaciones con menos de 8 UDE



Fuente: Censo Agrario 1999.

### Porcentaje de explotaciones con menos de 5 ha de SAU



Fuente: Censo Agrario 1999.



DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS MENORES DE 5 HA DE SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL Y DE 8 UNIDADES DE DIMENSIÓN ECONÓMICA. AÑO 1999

Comunidad Autónoma	< 5 ha SAU		< 8 UDE		Total explotaciones		
	Nº explot.	% s/total con tierras	Nº explot.	% s/total	Con tierras	Sin tierras	Total
Andalucía	241.774	68%	256.783	69%	354.055	15.713	369.768
Aragón	31.267	43%	52.804	66%	72.047	7.955	80.002
Principado de Asturias	25.027	60%	37.103	85%	41.775	1.735	43.510
Balears (Illes)	12.213	64%	16.491	83%	19.115	673	19.788
Canarias	31.166	94%	31.636	85%	33.268	4.027	37.295
Cantabria	9.161	53%	14.239	77%	17.263	1.198	18.461
Castilla-La Mancha	95.393	52%	154.363	78%	181.778	15.186	196.964
Castilla y León	66.784	44%	116.051	66%	153.379	22.075	175.454
Cataluña	35.962	50%	48.496	62%	71.818	5.826	77.644
Comunidad Valenciana	188.900	88%	194.810	86%	215.747	11.929	227.676
Extremadura	65.007	62%	86.686	79%	105.316	4.935	110.251
Galicia	204.066	85%	250.370	93%	240.693	29.205	269.898
Madrid	9.050	61%	13.650	81%	14.957	1.958	16.915
Región de Murcia	43.075	76%	46.963	78%	56.356	3.618	59.974
Navarra	12.057	50%	17.046	67%	23.931	1.475	25.406
País Vasco	25.203	73%	35.411	89%	34.578	5.329	39.907
La Rioja	11.293	65%	12.819	66%	17.300	2.115	19.415
Ceuta	5	83%	14	93%	6	9	15
Melilla	7	70%	32	97%	10	23	33
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.107.410</b>	<b>67%</b>	<b>1.385.767</b>	<b>84%</b>	<b>1.653.392</b>	<b>134.984</b>	<b>1.788.376</b>

Nota: 1 U.D.E. (Unidad de dimensión económica) equivalía a 1200 ECU en 1999, que son 1205,29 €

Fuente: Censo Agrario, 1999.

lucía y Extremadura, donde se concentran las explotaciones de mayor tamaño medio de ambas comunidades, y el resto de las dos regiones, con explotaciones de dimensión mucho más pequeña.

en el cuadro cómo el 80% de las explotaciones tienen más del 90% de sus tierras en propiedad, mientras que sólo un 7% presentan más del 90% en otros regímenes (mayoritariamente arrendamiento).

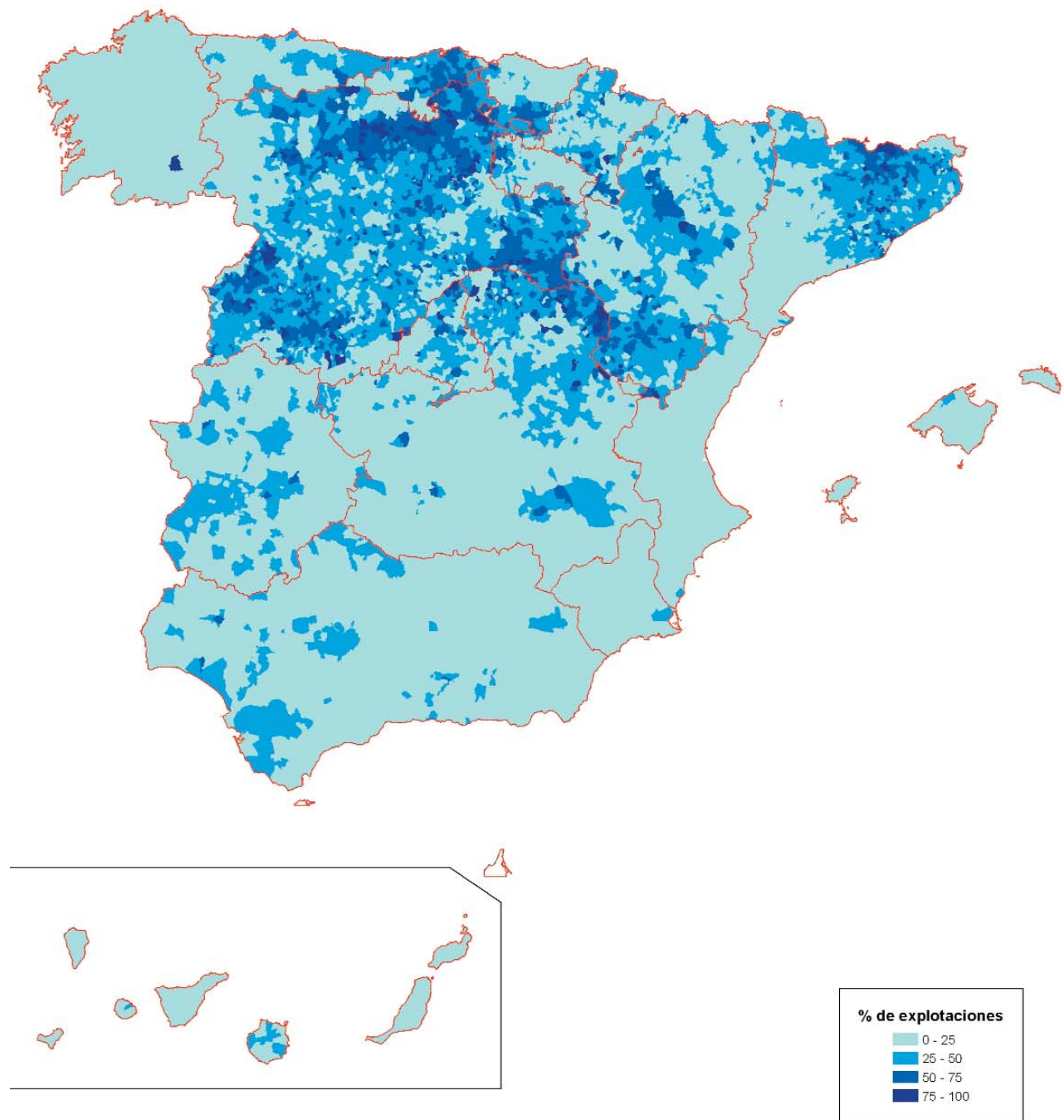
Esta situación se repite prácticamente en todas las regiones, con la excepción de Castilla y León, Cantabria y algunas zonas de otras comunidades: las provincias de Álava en el País Vasco, Barcelona y Girona en Cataluña, Guadalajara en Castilla-La Mancha y algunas áreas de Aragón o Navarra.



## 8.2. Régimen de Tenencia

El régimen de tenencia típico en las explotaciones españolas es la propiedad: se puede ver

### Porcentaje de explotaciones con menos del 50% de SAU en propiedad



Fuente: Censo Agrario (1999).

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN FUNCIÓN DEL RÉGIMEN DE TENENCIA (PORCENTAJE DE SAU EN PROPIEDAD). AÑO 1999

Comunidad Autónoma	< 10 en propiedad		10-50% en propiedad		50-90% en propiedad		> 90% en propiedad		Total con tierras	Sin tierras
	Nº explot.	% s/total con tierras	Nº explot.	% s/total con tierras	Nº explot.	% s/total con tierras	Nº explot.	% s/total con tierras		
Andalucía	32.905	9%	13.941	4%	16.785	5%	290.424	82%	354.055	15.713
Aragón	7.274	10%	7.953	11%	9.117	13%	47.703	66%	72.047	7.955
P. de Asturias	3.497	8%	4.780	11%	6.205	15%	27.293	65%	41.775	1.735
Baleares (Illes)	883	5%	815	4%	789	4%	16.628	87%	19.115	673
Canarias	2.652	8%	759	2%	808	2%	29.049	87%	33.268	4.027
Cantabria	3.636	21%	3.060	18%	2.509	15%	8.058	47%	17.263	1.198
Castilla-La Mancha	11.049	6%	9.746	5%	12.480	7%	148.503	82%	181.778	15.186
Castilla y León	22.722	15%	22.132	14%	16.379	11%	92.146	60%	153.379	22.075
Cataluña	7.246	10%	5.370	7%	6.448	9%	52.754	73%	71.818	5.826
C. Valenciana	3.849	2%	2.474	1%	4.650	2%	204.774	95%	215.747	11.929
Extremadura	9.924	9%	4.988	5%	5.247	5%	85.157	81%	105.316	4.935
Galicia	3.397	1%	7.513	3%	18.629	8%	211.154	88%	240.693	29.205
Madrid	1.464	10%	878	6%	841	6%	11.774	79%	14.957	1.958
R. de Murcia	3.269	6%	1.346	2%	1.459	3%	50.282	89%	56.356	3.618
Navarra	3.252	14%	2.873	12%	3.538	15%	14.268	60%	23.931	1.475
País Vasco	3.489	10%	2.024	6%	1.700	5%	27.365	79%	34.578	5.329
La Rioja	1.165	7%	1.240	7%	1.659	10%	13.236	77%	17.300	2.115
Ceuta	0	0%	0	0%	0	0%	6	100%	6	9
Melilla	0	0%	0	0%	0	0%	10	100%	10	23
<b>ESPAÑA</b>	<b>121.673</b>	<b>7%</b>	<b>91.892</b>	<b>6%</b>	<b>109.243</b>	<b>7%</b>	<b>1.330.584</b>	<b>80%</b>	<b>1.653.392</b>	<b>134.984</b>

Fuente: Censo Agrario, 1999.

Así, en Cantabria, hasta un 39% de las explotaciones tienen menos de la mitad de sus tierras en propiedad, porcentaje que llega al 29% en Castilla y León y al 26% en Navarra.

Por el contrario, en las comunidades de Baleares, Canarias, Galicia y Murcia cerca del 90% de las explotaciones tienen más del 90% de sus tierras en propiedad, llegándose al 95% en la Comunidad Valenciana.



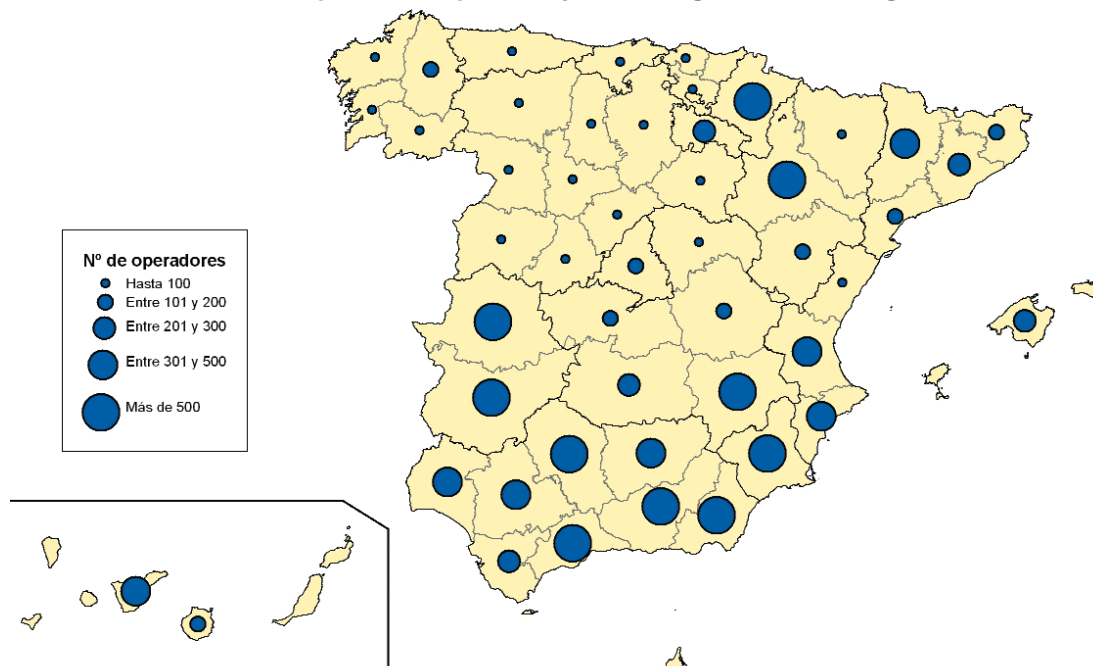
## 9. AGRICULTURA ECOLÓGICA

Si bien la agricultura ecológica no representa un sector importante dentro de la agricultura

española, sí hay que destacar el notable y progresivo incremento, tanto en la superficie destinada como en el número de operadores, que ha experimentado los últimos 7 años, tal como se observa en el gráfico, llegándose a una superficie de más de 665.000 ha y a cerca de 18.000 operadores, la mayor parte de ellos productores.

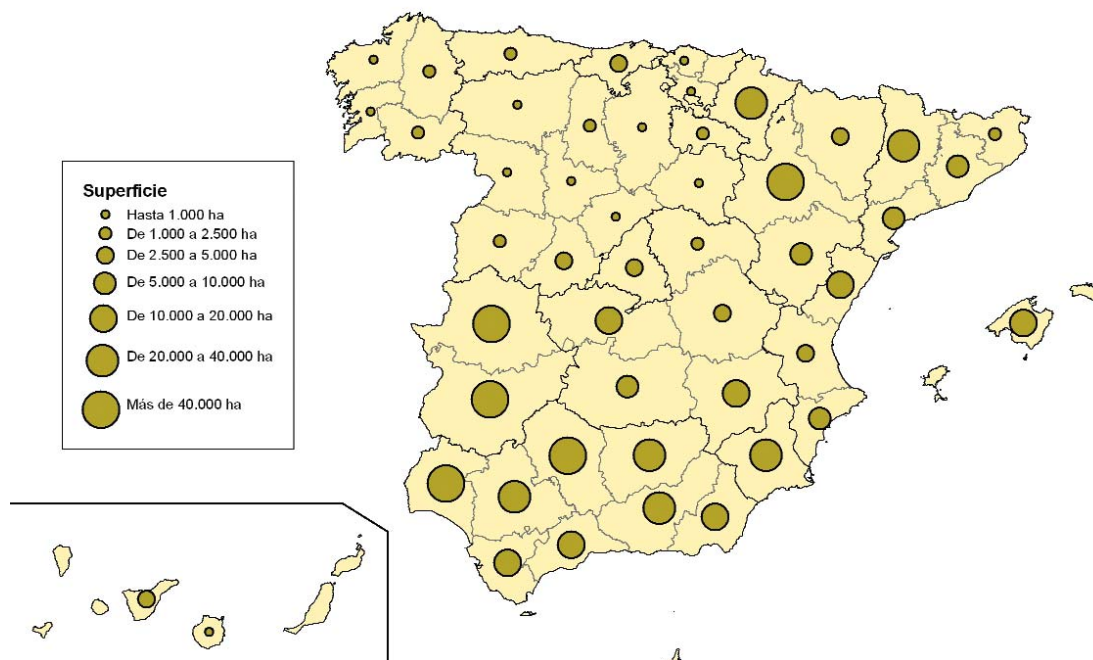
Las comunidades autónomas con mayor implantación de estos sistemas son Extremadura y Andalucía, principalmente en pastos en la primera y en bosques y recolección silvestre la segunda, y en el olivar de ambas. También se puede destacar la implantación en pastos y forrajes en Cataluña y la Comunidad Valenciana o en cultivos herbáceos y barbechos en Aragón,

### Nº de operadores que trabajan en la Agricultura Ecológica



Fuente: MAPA.

### Superficie dedicada a la Agricultura Ecológica



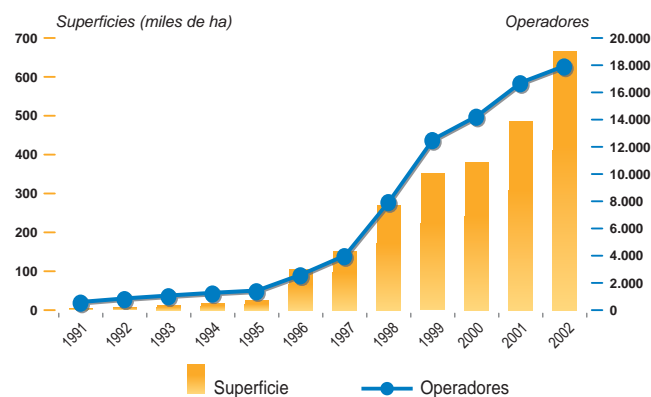
Fuente: MAPA.

PRINCIPALES GRUPOS DE CULTIVO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (HECTÁREAS). AÑO 2002

Comunidades Autónomas	Pastos, praderas y forrajes	Bosque y recolección silvestre	Cereales, leguminosas y otros	Olivar	Barbecho y abono verde	Frutos secos	Viñedo	Aromáticas y medicinales
Andalucía	17.620	133.970	12.267	31.517	143	16.551	286	10.290
Aragón	5.354	560	32.125	1.025	26.007	571	209	119
P. de Asturias	1.442	78	1		0	2		0
Balears (Illes)	997	3.787	3.143	123	54	1.858	78	22
Canarias	3.952	3	171		174	26	439	14
Cantabria	4.101		39					
Castilla-La Mancha	3.941	852	13.809	6.805	5.825	4.733	4.378	161
Castilla y León	8.963		2.616	10	554	6	226	61
Cataluña	35.603	8.950	2.192	2.305	1.417	843	650	46
C. Valenciana	10.287	1.616	1.711	1.579	811	3.839	1.693	391
Extremadura	95.885	711	13.076	40.609	7.038	2.452	2.608	
Galicia	2.874	454	52		7		6	25
Madrid	804	792	967	424	317	3	204	
Región de Murcia	6	859	5.292	1.129	2.292	6.018	4.160	91
Navarra	5.119	1.361	9.850	236	9.004	252	809	65
País Vasco	390	300	504	205		500	240	
La Rioja	413		62		15		51	
<b>ESPAÑA</b>	<b>197.752</b>	<b>154.294</b>	<b>97.877</b>	<b>85.967</b>	<b>53.657</b>	<b>37.652</b>	<b>16.038</b>	<b>11.285</b>

Fuente: M.A.P.A.

Gráfico 4. Evolución de la agricultura ecológica en España 1991-2002



Fuente: M.A.P.A.

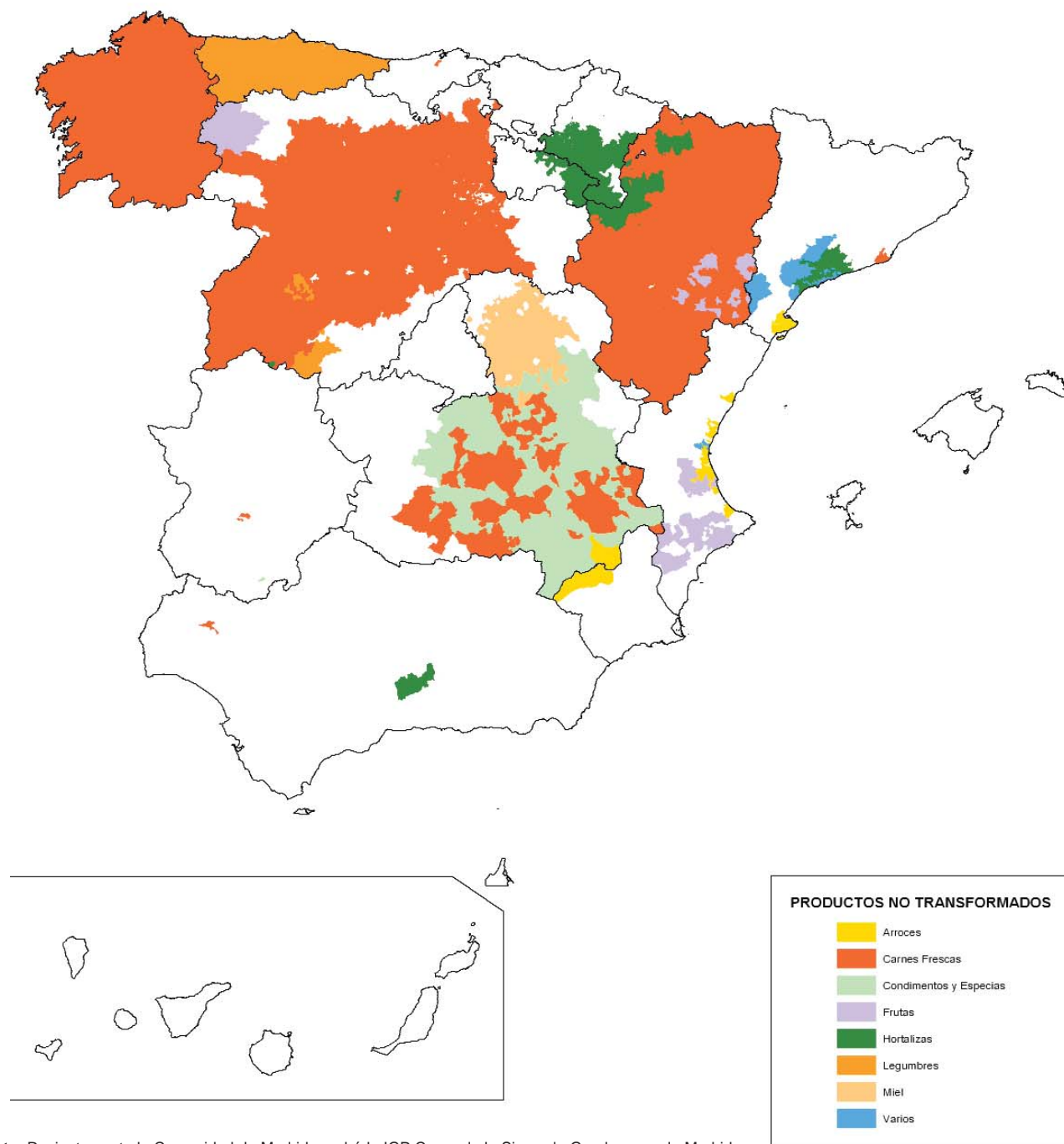
Castilla-La Mancha, Navarra y de nuevo Extremadura. Otros cultivos con una cierta representación en diversas comunidades son el viñedo, los frutos secos y las plantas aromáticas y medicinales, como se puede observar en el cuadro.

## 10. DENOMINACIONES DE ORIGEN EN PRODUCTOS NO TRANSFORMADOS

Existen en España 28 productos no transformados con marchio de protección de origen inscrito en el registro comunitario. De ellas 12 son Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) y 16 Indicaciones Geográficas Protegidas



### Denominaciones de Origen de productos no transformados



**Nota:** Recientemente la Comunidad de Madrid aprobó la IGP Carne de la Sierra de Guadarrama de Madrid.  
*Fuente:* Elaboración propia.

CUADRO DE DOP E IGP DE PRODUCTOS NO TRANSFORMADOS

Comunidades Autónomas	Carnes	Condimentos	Arroz	Legumbres	Hortalizas	Frutas	Miel	Varios	Total
Andalucía					1				1
Aragón	1					1			2
P. de Asturias				1					1
Baleares (Illes)									0
Canarias									0
Cantabria									0
Castilla-La Mancha	1	1					1		3
Castilla y León	2			2		1			5
Cataluña	1		1		1	3		1	7
C. Valenciana			1			4		1	6
Extremadura									0
Galicia	1								1
Madrid	1								1
R. de Murcia									0
Navarra					2				2
País Vasco									0
La Rioja									0
Pluricomunitarias	1		1		1				3
<b>ESPAÑA</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>32</b>

Fuente: Elaboración propia.

(IGP). Las carnes frescas son los productos con mayor número de denominaciones, un total de 7, seguidas de las frutas con 6.

Por comunidades autónomas, es la Comunidad Valenciana la que, con 6 –de ellos 4 frutas–, tiene un mayor número de productos amparados por DOP o IGP, siendo Castilla y León la segunda Comunidad Autónoma, con 5 productos. Por otro lado, 7 comunidades carecen de productos no transformados bajo DOP o IGP. Se trata de

Baleares, Canarias, Cantabria, Extremadura, Madrid, País Vasco y La Rioja.

Además, cabe mencionar tres productos con protección pluricomunitaria: se trata de la DOP “Calasparra”, produciéndose este arroz en Murcia y Castilla-La Mancha; de las IGP “Espárrago de Navarra”, que se produce en Navarra, Aragón y La Rioja, y “Carne de Ávila”, que se elabora en Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura.





## 2. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA



### 1. MUNICIPIOS RURALES

Por Comunidades Autónomas, son Cataluña y Andalucía las dos regiones con mayor peso en el sector agroindustrial, generando entre ambas más del 35% de los puestos de trabajo y de las ventas de productos, si bien se trata de un sector muy importante en todas las comunidades y, especialmente, en el medio rural. Los dos factores determinantes de la distribución de las industrias son la proximidad a los abastecedores de materias primas y a los grandes centros de consumo. Con respecto a la importancia de la industria alimentaria dentro de la totalidad de la industria de cada comunidad, es evidente que es mayor en las zonas más agrarias (Extremadura, Andalucía y Murcia) mientras que en las más industrializadas se reduce considerablemente (País Vasco, Madrid).

En conjunto, está claro el papel preponderante de Cataluña en la industria agroalimentaria, pues su producción supone prácticamente la cuarta parte del total nacional, y se encuentra entre las regiones más productoras en casi todos los subsectores; en segundo lugar le sigue Andalucía, con un 15%. Entre ambas comunidades tienen también casi la tercera parte del número de industrias agroalimentarias, proporción que supera la mitad junto con Castilla y León y la Comunidad Valenciana.

La estructura del sector se caracteriza por un alto nivel de atomización, de forma que el porcentaje de empresas con 50 empleados o más no llega al 5%, que sólo se supera en las comunidades de Navarra, Madrid, Cataluña, Murcia y Cantabria, mientras que las empresas de menos de 10 empleados suponen más del 75%, superándose el 80% en Castilla - La Mancha, Extremadura, Galicia, Castilla y León y Andalucía, quedando únicamente Navarra, Madrid y Cataluña por debajo del 70%.

Se pueden distinguir, básicamente, tres tipos de empresas:

- Empresas de pequeña dimensión, de carácter familiar (de 1 a 49 asalariados).
- Empresas intermedias que generalmente tienen su origen en empresas familiares y que, en algunos casos, mantienen ese carácter o bien han evolucionado a formas societarias (de 50 a 249 asalariados).
- Empresas grandes, en muchos casos multinacionales, que han accedido al mercado español a través del establecimiento de filiales o por la compra de participaciones mayoritarias en empresas nacionales.

El movimiento cooperativo español, si bien no alcanza las dimensiones de algunos países europeos, ha obtenido importantes éxitos en la transformación y comercialización. Aproximadamente un 10% de las industrias son cooperativas

### Número de empleados y ventas de producto en la Industria Agroalimentaria



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Anual de Empresas (INE 2001)

## CIFRAS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2001

Comunidad Autónoma	Personas Ocupadas		Ventas Producto		Valor Añadido		Consumo M. Primas		Gastos Personal		Invers. Activos Mat.	
	Número	% Total s/l Alim.	Miles de euros	% Total s/l Alim.	Miles de euros	% Total s/l Alim.	Miles de euros	% Total s/l Alim.	Miles de euros	% Total s/l Alim.	Miles de euros	% Total s/l Alim.
Andalucía	52.577	14,52	9.011.639	14,44	1.963.383	13,13	5.706.147	15,59	1.068.344	13,37	265.797	9,85
Aragón	11.232	3,10	2.186.736	3,50	403.057	2,70	1.504.166	4,11	235.015	2,94	106.483	3,95
P. de Asturias	7.714	2,13	1.361.975	2,18	286.691	1,92	747.437	2,04	174.745	2,19	66.236	2,45
Baleares (Illes)	5.690	1,57	601.154	0,96	165.380	1,11	344.891	0,94	109.849	1,37	29.935	1,11
Canarias	11.269	3,11	1.130.302	1,81	418.697	2,80	498.150	1,36	239.708	3,00	68.223	2,53
Cantabria	5.711	1,58	721.540	1,16	176.919	1,18	383.932	1,05	119.717	1,50	24.125	0,89
Castilla-La Mancha	29.595	8,17	5.421.283	8,68	1.303.193	8,72	3.368.910	9,21	651.540	8,15	269.256	9,98
Castilla y León	20.208	5,58	4.255.574	6,82	930.504	6,22	2.767.517	7,56	448.837	5,62	207.470	7,69
Cataluña	75.667	20,90	14.827.937	23,75	3.575.378	23,92	8.740.559	23,89	1.958.764	24,51	579.262	21,47
C. Valenciana	31.339	8,65	4.785.746	7,67	1.163.318	7,78	2.680.036	7,32	641.979	8,03	247.164	9,16
Extremadura	9.419	2,60	1.294.777	2,07	281.804	1,89	901.435	2,46	153.571	1,92	102.751	3,81
Galicia	27.188	7,51	4.389.655	7,03	877.828	5,87	2.579.370	7,05	469.523	5,88	186.568	6,91
Madrid	24.095	6,65	3.969.531	6,36	1.193.184	7,98	1.892.320	5,17	641.900	8,03	126.005	4,67
R. de Murcia	18.941	5,23	2.848.523	4,56	635.242	4,25	1.610.248	4,40	354.342	4,43	109.500	4,06
Navarra	10.601	2,93	1.644.274	2,63	398.081	2,66	897.940	2,45	227.253	2,84	95.808	3,55
País Vasco	14.479	4,00	2.496.735	4,00	691.984	4,63	1.264.835	3,46	351.297	4,40	129.544	4,80
La Rioja	6.402	1,77	1.476.076	2,36	484.110	3,24	706.410	1,93	144.134	1,80	84.040	3,11
<b>ESPAÑA</b>	<b>362.126</b>	<b>100,00</b>	<b>62.423.455</b>	<b>100,00</b>	<b>14.948.753</b>	<b>100,00</b>	<b>36.594.301</b>	<b>100,00</b>	<b>7.990.519</b>	<b>100,00</b>	<b>2.698.167</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta anual de Empresas 2001 del INE.

y S.A.T., destacando el 20% en Castilla - La Mancha y superándose también la media nacional en Andalucía, Aragón, Extremadura, Navarra y la Comunidad Valenciana.



## 2. INDUSTRIA RELACIONADA CON LA GANADERÍA Y MOLINERÍA

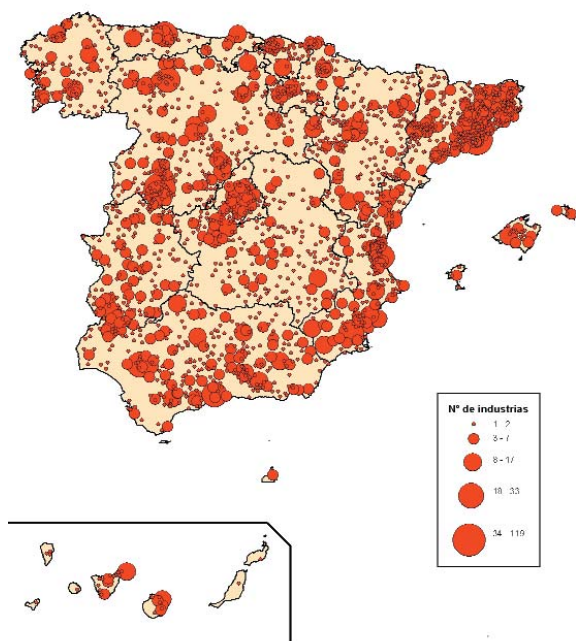
Son los subsectores relacionados con la ganadería (industrias cárnicas, lácteas y alimentación animal) los que aglutinan la mayor parte de la producción de la industria agroalimentaria española, representando conjuntamente una

producción de más de 25.000 millones de euros, más del 40% de la producción total.

Las industrias cárnicas son el más importante, representando una producción de más de 13.000 millones de euros, lo que supone algo más del 20% del total. Se reparten por todas las regiones, si bien destacan Cataluña (más de la tercera parte de la producción total), Castilla y León y Andalucía.

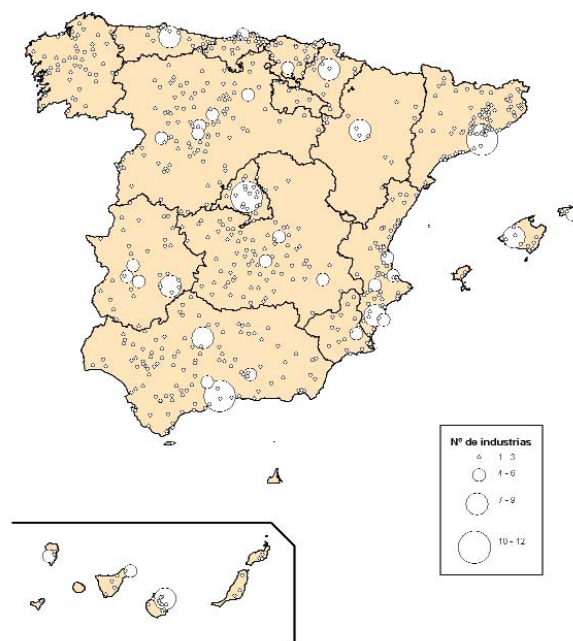
Las industrias lácteas se concentran en las zonas de producción y en el entorno de los grandes núcleos de población, destacando las comunidades de Cataluña, Galicia, Castilla y

### Industrias cárnicas



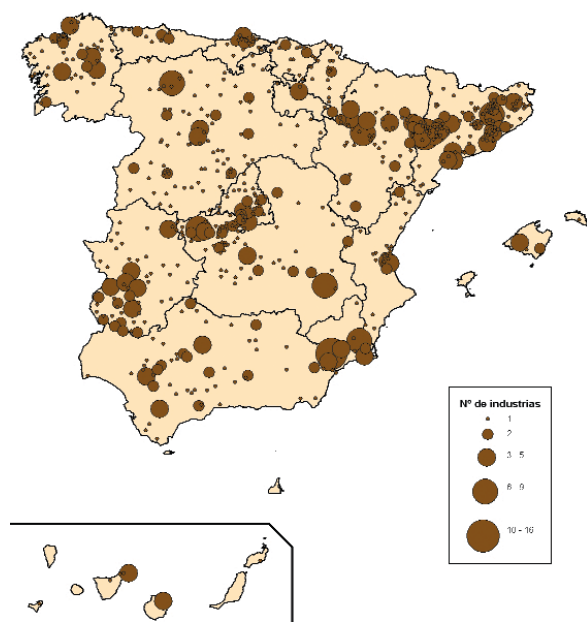
Fuente: Fichero coordinado 2001. INE.

### Industrias lácteas



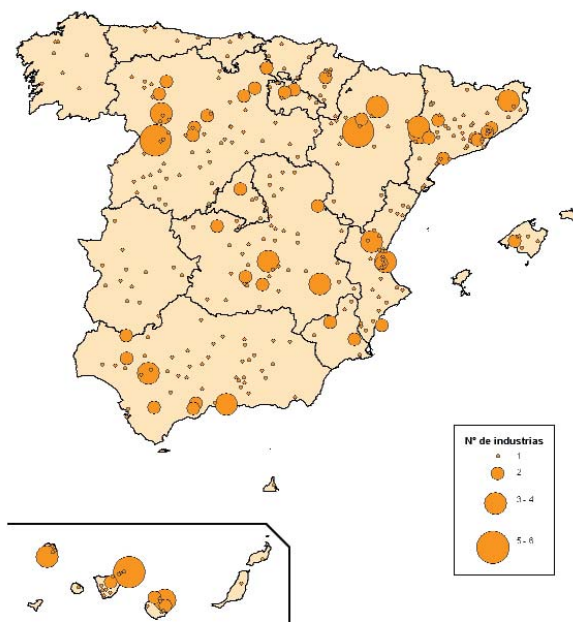
Fuente: Fichero coordinado 2001. INE.

### Industria alimentaria ganadera



Fuente: Fichero coordinado 2001. INE.

### Industria molinera



Fuente: Fichero coordinado 2001. INE.

León y Asturias, con un volumen de venta de más de la mitad del total nacional.

La industria de la alimentación animal se localiza principalmente en las áreas ganaderas intensivas, destacando nuevamente Cataluña (25% del sector), seguida por Castilla y León, Galicia y Aragón.

Las industrias molineras se sitúan en su mayor parte cerca de las zonas de producción de cereales, aunque también tienen una presencia importante en la Comunidad Valenciana, que junto con Cataluña y Andalucía reúne más de la mitad de la producción. Hay que hacer notar que parte de estas industrias no sólo se dedican a la molienda de trigo, sino que en muchas de

ellas se realiza la molienda de cereales para alimentación animal.

### 3. INDUSTRIA RELACIONADA CON LA AGRICULTURA

Aparte de los relacionados con la ganadería, los sectores más importantes de la industria agroalimentaria en España son el de panadería y galletas, las conservas vegetales, el sector aceitero y el vinícola. Los cuatro subsectores representan producciones individuales en el entorno de los 4.500 millones de euros, más de 18.000 millones en conjunto, y casi 15.000 industrias en todo el territorio nacional.



VENTAS DE PRODUCTO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA POR SUBSECTORES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (MILES DE EUROS). AÑO 2001

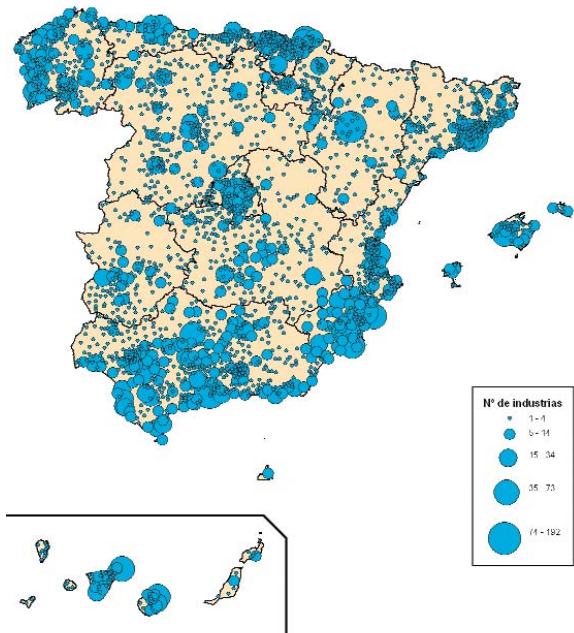
Comunidad Autónoma	Cultivos Herbáceos			
	Ind. Cárnicas	Ind. Lácteas	Alimentación animal	Molinería
Andalucía	1.472.855	516.489	364.648	377.028
Aragón	627.178	32.057	584.936	239.986
Principado de Asturias	129.024	748.044	100.917	*
Baleares (Illes)	83.750	109.559	36.896	23.814
Canarias	54.431	221.414	52.189	40.527
Cantabria	32.300	119.081	46.584	17.301
Castilla-La Mancha	886.359	626.140	423.680	146.544
Castilla y León	1.610.274	868.172	869.548	214.798
Cataluña	4.617.239	1.041.059	1.515.479	487.659
Comunidad Valenciana	824.837	387.985	*	384.410
Extremadura	220.799	26.420	183.241	39.732
Galicia	636.228	917.704	602.005	25.701
Madrid	746.242	559.476	285.958	52.280
Región de Murcia	532.061	11.518	314.277	15.174
Navarra	293.737	82.607	172.162	*
País Vasco	235.368	299.373	61.660	*
La Rioja	219.650	7.896	*	36.136
<b>ESPAÑA</b>	<b>13.222.332</b>	<b>6.574.994</b>	<b>5.938.336</b>	<b>2.194.115</b>

(\*) Secreto estadístico.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta anual de Empresas 2001 del INE.

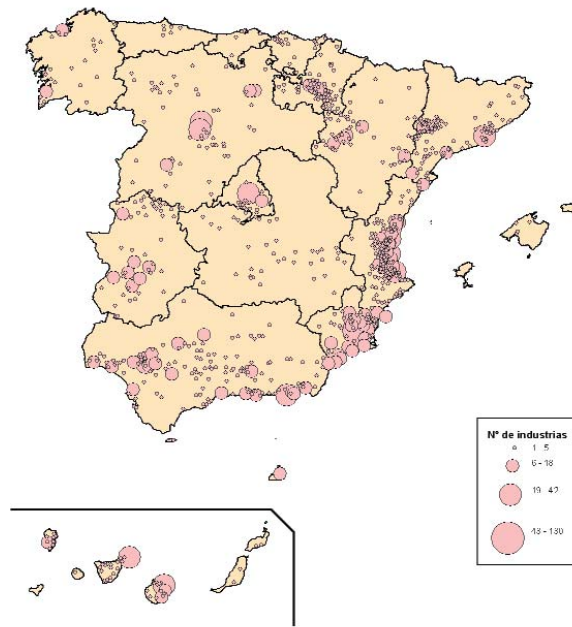


**Industria panadera y galletera**



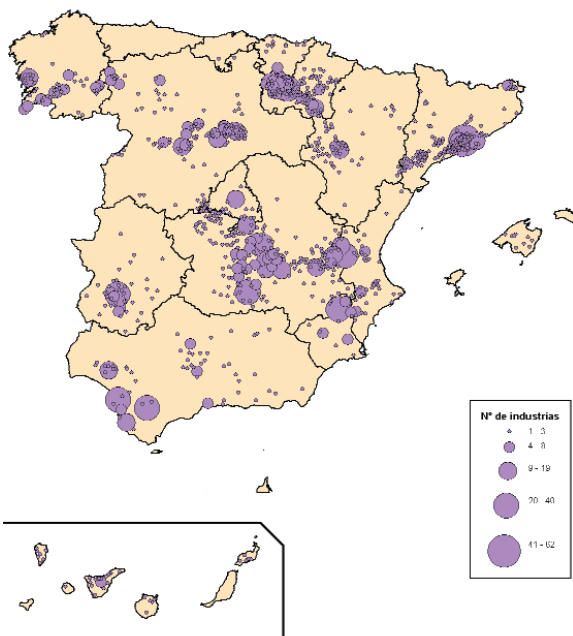
Fuente: Fichero coordinado 2001. MAPA.

**Industria de transformación de frutas y verduras**



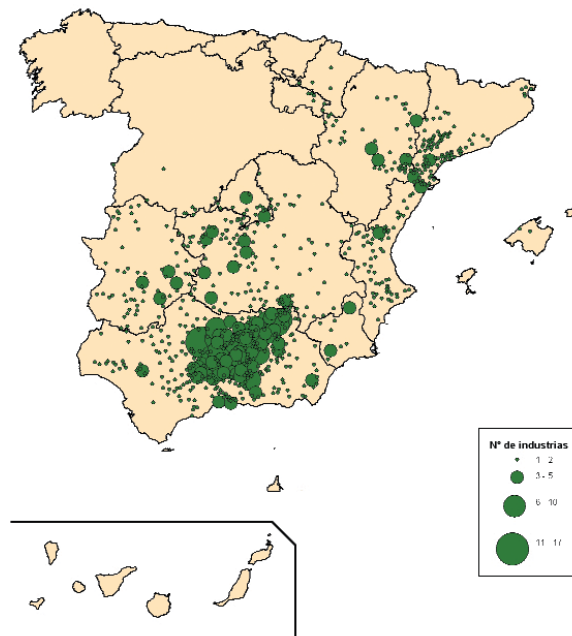
Fuente: Fichero coordinado 2001. MAPA.

**Industria vitivinícola**



Fuente: Fichero coordinado 2001. MAPA.

**Industrias de aceites de oliva**



Fuente: Fichero coordinado 2001. MAPA.

Las industrias panaderas y galleteras se reparten por todo el territorio, estando las panaderas más ligadas a las áreas de consumo que las galleteras, más cerca en general de las de producción. En ventas de producto, la comunidad más importante es Cataluña, seguida por Andalucía, Madrid y Valencia, mientras que el mayor número de industrias se ubica en Andalucía (casi el 25% y más del doble que en cualquier otra comunidad).

Las industrias de conservas vegetales se localizan principalmente en las zonas de producción: todo el litoral mediterráneo y los regadíos del Ebro, Guadiana y Guadalquivir, pero también en

el entorno de algunas grandes poblaciones como Madrid o Valladolid. Más de la cuarta parte de la producción se obtiene en Murcia, y otro tanto entre Andalucía y la Comunidad Valenciana.

Tanto las industrias aceiteras como las vinícolas se sitúan en las zonas de producción: el aceite de oliva principalmente en Andalucía, aunque también en el sur de Cataluña, Extremadura o Castilla-La Mancha, y el vino en el entorno de todas las denominaciones de origen. Más de la mitad de la producción aceitera se da en Andalucía, mientras que las comunidades más importantes en el sector vinícola son Castilla-La Mancha, Cataluña y La Rioja.

VENTAS DE PRODUCTO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA POR SUBSECTORES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (MILES DE EUROS). AÑO 2001

Comunidad Autónoma	Subsectores						
	Vinos	Aceites y grasas	Pan y galletas	Conservas vegetales	Agua y bebidas analcohólicas	Cacao y chocolate	Otras bebidas alcohólicas
Andalucía	420.486	2.547.364	563.328	661.240	716.892	103.882	194.419
Aragón	*	46.337	195.707	100.159	29.655	54.276	*
Principado de Asturias	2.132	*	74.075	*	52.799	65.879	48.692
Baleares (Illes)	8.295	*	86.806	13.503	161.926	4.922	34.323
Canarias	14.785	*	159.496	21.848	316.186	26.804	28.577
Cantabria	*	49.885	84.817	*	*	214.346	*
Castilla-La Mancha	1.028.238	139.415	173.231	161.507	72.900	136.283	147.444
Castilla y León	233.869	29.935	380.419	118.164	34.955	63.096	72.250
Cataluña	937.855	841.409	1.023.971	409.661	753.188	826.717	515.572
Comunidad Valenciana	292.668	208.153	456.848	572.546	348.833	316.179	38.269
Extremadura	211.212	88.487	51.624	188.016	54.077	14.857	24.498
Galicia	61.112	131.618	202.685	39.658	193.594	10.012	23.851
Madrid	109.126	38.451	551.226	82.164	754.934	71.529	*
Región de Murcia	80.574	68.565	90.847	1.238.440	12.379	153.443	96.609
Navarra	186.335	14.639	115.016	452.377	51.267	4.131	65.346
País Vasco	308.355	426.489	250.459	7.990	372.024	74.032	32.340
La Rioja	814.335	*	29.603	269.751	*	10.145	18.516
<b>ESPAÑA</b>	<b>4.844.811</b>	<b>4.632.395</b>	<b>4.499.157</b>	<b>4.339.189</b>	<b>3.941.219</b>	<b>2.150.533</b>	<b>1.358.945</b>

(\*) Secreto estadístico por ser datos referidos a menos de 5 empresas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta anual de Empresas 2001 del INE.

Otros sectores importantes son el del agua y los refrescos, predominantemente en Madrid, Cataluña y Andalucía, y el de las bebidas alcohólicas y el del chocolate en Cataluña. También destacan el sector cervecero, ligado a las zonas de producción de cebada y con unas ventas nacionales superiores a los 2.000 millones de euros, y el azucarero en las zonas remolacheras de Castilla y León y Andalucía principalmente, con casi 900 millones de euros en ventas, aunque en ambos sectores la presencia de la pequeña industria es prácticamente nula.

#### 4. AGROINDUSTRIA EN EL MEDIO RURAL

La industria agroalimentaria española juega un papel fundamental en el desarrollo rural. Un

sector que mueve cerca de 400.000 empleos, buena parte de los cuales son rurales, no es solamente el medio de vida de muchos habitantes de las zonas rurales, sino que puede ser además una de las vías de salida para muchas empresas familiares agrarias que ven su futuro cada vez más comprometido con las políticas agrarias de la Unión Europea. Y su importancia no se limita a los empleos directos y la transformación, sino que es mayor todavía debido a su papel impulsor del sector terciario, principal fuente de empleo en nuestro país, en aquellos lugares donde está implantada.

Si bien el empleo rural en la agroindustria es solamente del 3,7% respecto al empleo rural total, hay comunidades como La Rioja donde se triplica o Murcia y Navarra donde se duplica

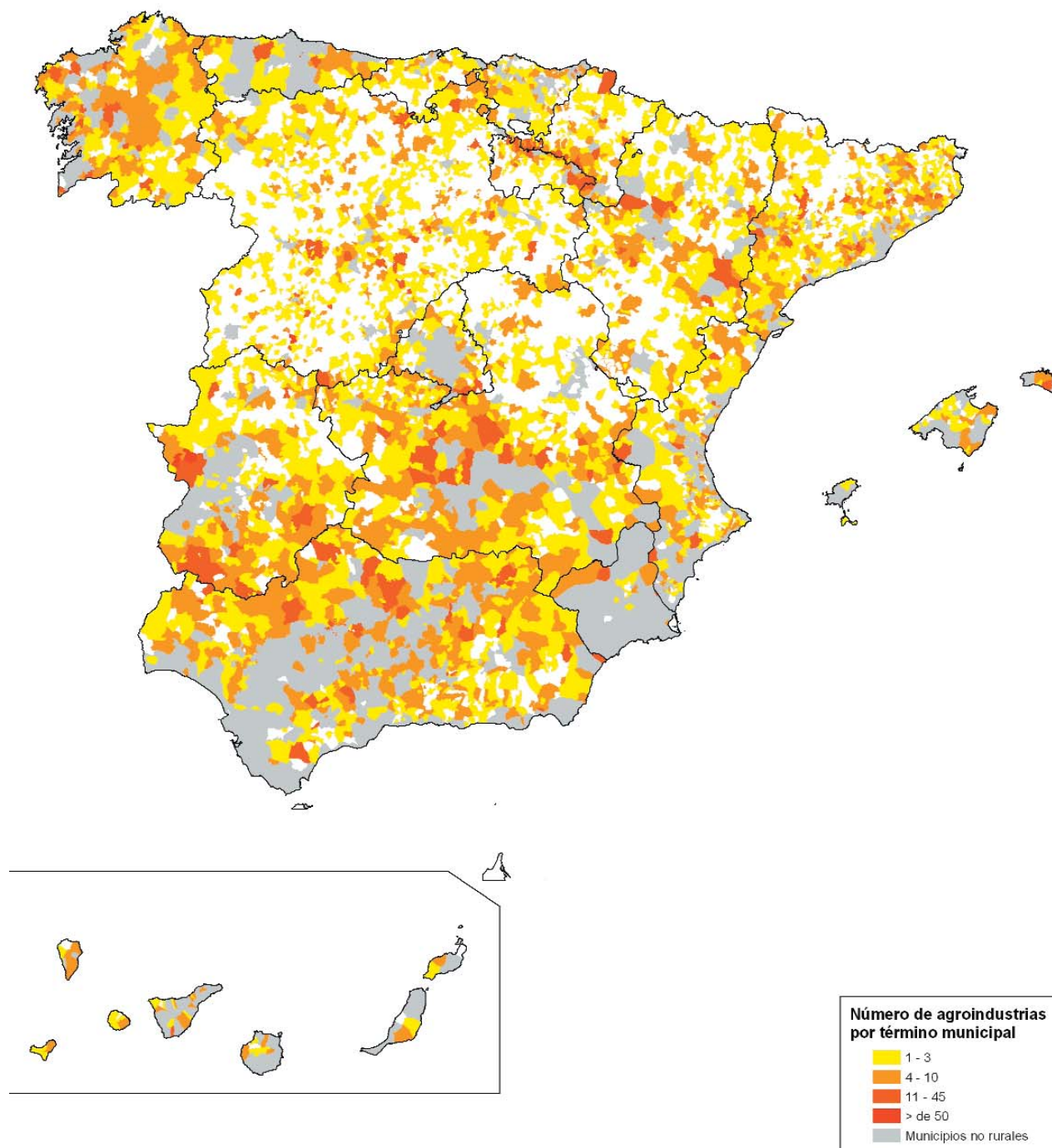
EMPLEO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN EL MEDIO RURAL. AÑO 2000

Comunidad Autónoma	Agroalimentaria		Industria		Ocupados	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Andalucía	11.942	9,6%	53.218	7,6%	455.043	13,3%
Aragón	7.016	5,6%	44.266	6,4%	144.227	4,2%
Principado de Asturias	2.766	2,2%	9.245	1,3%	50.897	1,5%
Baleares (Illes)	2.081	1,7%	8.336	1,2%	75.641	2,2%
Canarias	3.762	3,0%	8.330	1,2%	123.624	3,6%
Cantabria	2.506	2,0%	13.763	2,0%	68.093	2,0%
Castilla-La Mancha	11.547	9,3%	66.784	9,6%	310.542	9,1%
Castilla y León	15.682	12,6%	61.353	8,8%	364.310	10,7%
Cataluña	24.662	19,8%	157.486	22,6%	530.140	15,5%
Comunidad Valenciana	8.770	7,0%	80.669	11,6%	354.860	10,4%
Extremadura	5.134	4,1%	20.211	2,9%	163.063	4,8%
Galicia	9.431	7,6%	47.653	6,8%	311.694	9,1%
Madrid	1.180	0,9%	11.631	1,7%	122.130	3,6%
Región de Murcia	3.171	2,5%	7.380	1,1%	42.434	1,2%
Navarra	6.301	5,1%	35.208	5,1%	101.864	3,0%
País Vasco	3.836	3,1%	59.357	8,5%	158.899	4,7%
La Rioja	4.857	3,9%	11.779	1,7%	37.314	1,1%
<b>ESPAÑA</b>	<b>124.644</b>	<b>100%</b>	<b>696.669</b>	<b>100%</b>	<b>3.414.775</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta de población activa 2000. INE.



Mapa de distribución de las agroindustrias en términos municipales rurales



Fuente: MAPA.

dicho porcentaje. Con respecto al empleo industrial, el agroalimentario supone un 18% del total, lo cual da una idea de la importancia de este sector, alcanzando niveles superiores al 40% en comunidades como Canarias, Murcia y La Rioja. Por el contrario, en Madrid y el País Vasco el empleo de la industria agroalimentaria apenas supone el 6% y el 11% del total de la industria en el medio rural.

En términos absolutos, se constata una vez más que es Cataluña la comunidad autónoma cuya industria agroalimentaria en el medio rural genera más puestos de trabajo, por delante de Castilla y León, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Las zonas con menor número de agroindustrias, como se puede ver en el mapa, son principalmente el entorno de las serranías del Sistema Ibérico, en las comunidades de La Rioja, Castilla y León, Aragón y Castilla - La Mancha, coincidiendo con las áreas más despobladas de la península.



## 5. DENOMINACIÓN DE ORIGEN: VINO Y OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS

El vino es el producto con mayor número de denominaciones de origen protegidas. De hecho es el producto pionero en este tipo de marchamos. Con 59 denominaciones inscritas en el registro comunitario, la práctica totalidad de las regiones españolas tienen algún vino amparado por DOP, solamente Asturias y Cantabria carecen de la misma.

Las comunidades autónomas con mayor número de denominaciones son Cataluña y Canarias, con 9 y 8 denominaciones respectivamente. La denominación con mayor extensión es La Mancha. Además de esta área, las denomi-

naciones se concentran en Cataluña, zona central de Castilla y León, La Rioja-Navarra y Aragón, mitad Sur de Galicia, Comunidad Valenciana, zona central y occidental de Andalucía, y los dos archipiélagos. De hecho, el mapa de denominaciones se ajusta casi totalmente a las principales áreas de cultivo de viñedo, exceptuando la provincia de Badajoz, con una extensión muy notable de viñedo y una sola denominación con una superficie de producción reducida.

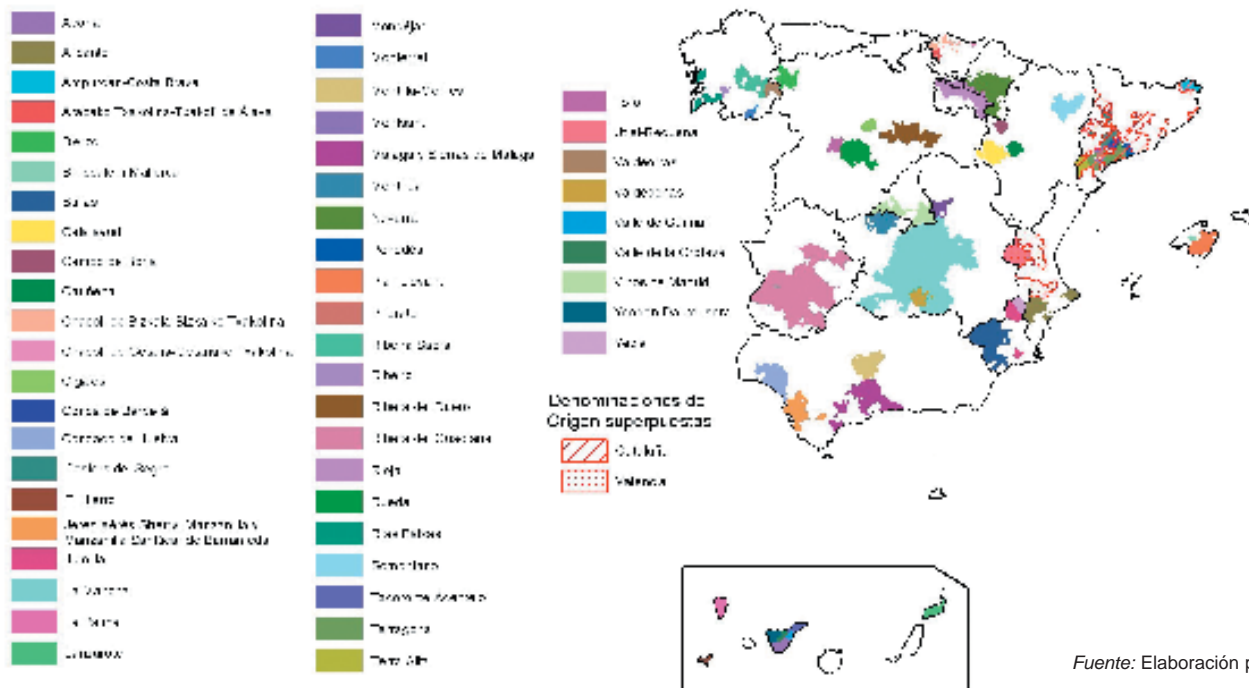
Se puede considerar que la práctica totalidad de los vinos españoles más reconocidos están amparados por una denominación de origen, lo que se ha traducido en una apuesta por la calidad incluso en las producciones más estándar.

Hay tres denominaciones pluricomunitarias. El vino de Rioja, Denominación de Origen Calificada, se produce en las comunidades de La Rioja, País Vasco y Navarra el vino de Jumilla se produce en la Comunidad Valenciana y en Castilla-La Mancha. La tercera es el Cava, que aunque centrado en Cataluña, se produce también en otras 6 comunidades autónomas, fundamentalmente en La Rioja, Aragón, Comunidad Valenciana y Extremadura.

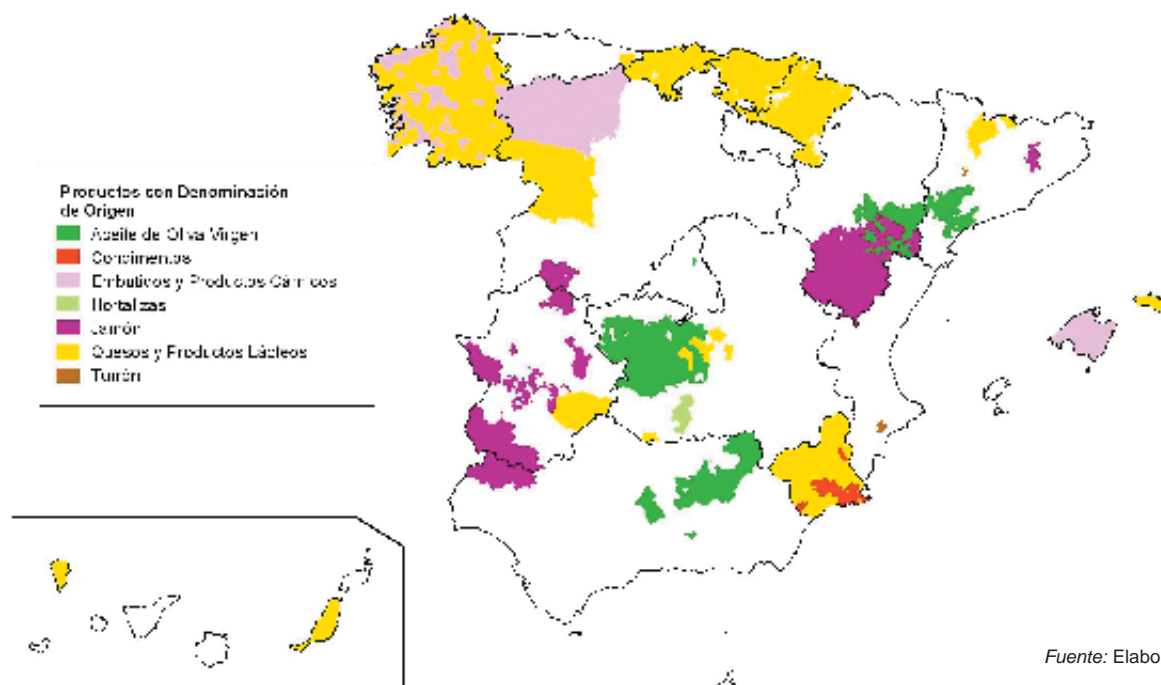
El aceite de oliva virgen tiene un total de 9 DOP inscritas en el registro comunitario, que se concentran en Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha y Cataluña. Otras producciones vegetales transformadas protegidas, con menor número de marchamos, son algunas hortalizas, condimentos y turrones.

Dentro de las producciones ganaderas los quesos, con 16 DOP en total, son el segundo producto con mayor número de DOP después del vino. Solamente Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana y La Rioja carecen de quesos con marchamo de origen.

### Denominaciones de Origen del vino



### Denominaciones de Origen del Productos Transformados



DENOMINACIONES DE CALIDAD (DOP E IGP). AÑO 2002

Comunidades Autónomas	Vino	Aceite	Frutas y hortalizas		Otros		Queso	Jamón	Carnes y embutidos		Arroces y legumbres		Total
			DOP	IGP	DOP	IGP			DOP	IGP	DOP	IGP	
Andalucía	5	8	2	1	1	–	–	–	–	–	–	–	17
Aragón	4	1	1	2	–	–	–	1	–	1	–	–	10
P. de Asturias	–	–	–	–	–	–	1	–	–	1	–	1	3
Balears (Illes)	2	1	–	–	–	–	1	–	–	1	–	–	5
Canarias	8	–	–	–	–	–	2	–	–	–	–	–	10
Cantabria	–	–	–	–	–	–	3	–	–	1	–	–	4
Castilla-La Mancha	5	1	–	1	2	–	1	–	–	1	–	–	11
Castilla y León	5	–	1	1	–	–	2	–	–	4	–	3	16
Cataluña	11	4	2	4	–	1	–	–	–	3	–	1	27
C. Valenciana	3	–	2	3	–	2	–	–	–	–	1	–	11
Extremadura	1	2	1	–	–	–	3	1	–	1	–	–	9
Galicia	5	–	1	1	–	–	1	–	–	2	–	–	10
Madrid	1	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–	–	2
R. de Murcia	2	–	–	–	1	–	2	–	–	–	1	–	6
Navarra	1	–	1	1	–	–	1	–	–	2	–	–	6
País Vasco	3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	3
La Rioja	–	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	2
Pluricomunitarias	3	–	–	–	–	–	1	2	–	1	–	–	7
<b>ESPAÑA</b>	<b>59</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>–</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>158</b>

Fuente: MAPA.

### 3. MEDIO RURAL



#### 1. DENSIDAD DE POBLACIÓN

La distribución de la población en España es muy heterogénea, por un lado diferenciamos entre las zonas del litoral costero y por otro lado, las zonas del interior, en ambos casos con sus excepciones.

A lo largo de toda la costa Mediterránea, la densidad de población es muy superior al resto

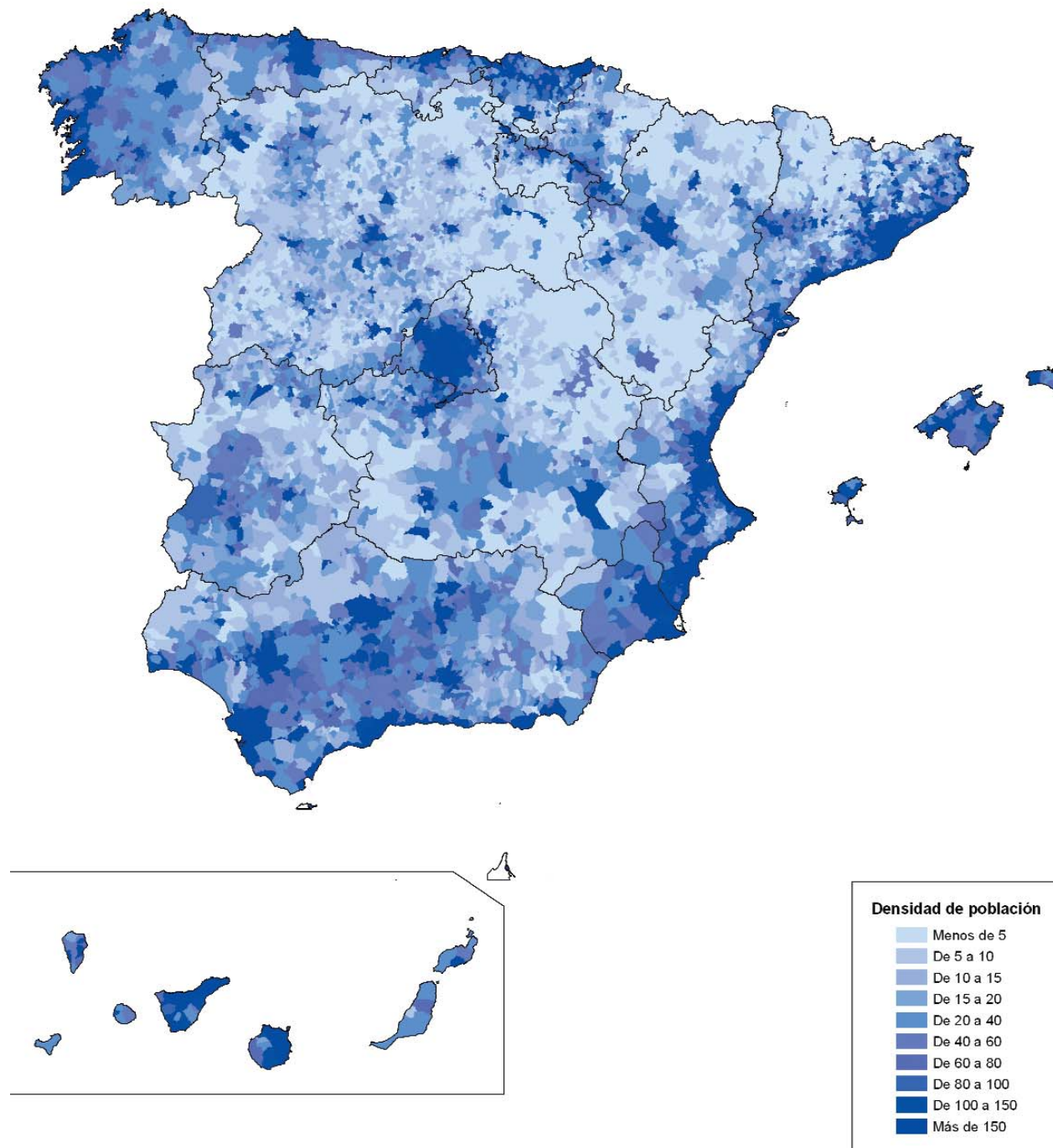
de las Comunidades Autónomas, especialmente la Comunidad Valenciana y Cataluña. En Andalucía, podríamos decir que no sólo la costa está masificada, sino también el interior, exceptuando los municipios que están en las zonas de montaña. Esta misma pauta se da en Galicia y en el País Vasco.

La Comunidad Autónoma de Madrid también se caracteriza por tener un elevado número de

Comunidad Autónoma	Menor de 10 hab./km²		Entre 10 y 20 hab./km²		Entre 20 y 50 hab./km²		Mayor de 50 hab./km²	
	Nº municipios	% s/total comunidad	Nº municipios	% s/total comunidad	Nº municipios	% s/total comunidad	Nº municipios	% s/total comunidad
Andalucía	100	13%	149	19%	197	26%	323	42%
Aragón	498	68%	125	17%	67	9%	39	5%
P. de Asturias	14	18%	14	18%	16	21%	34	44%
Balears (Illes)	1	1%		0%	18	27%	48	72%
Canarias	1	1%	2	2%	21	24%	63	72%
Cantabria	19	19%	16	16%	21	21%	46	45%
Castilla-La Mancha	557	61%	155	17%	136	15%	67	7%
Castilla y León	1387	62%	488	22%	276	12%	96	4%
Cataluña	212	22%	129	14%	186	20%	417	44%
C. Valenciana	82	15%	73	13%	79	15%	307	57%
Extremadura	121	32%	103	27%	104	27%	54	14%
Galicia	12	4%	41	13%	121	39%	140	45%
Madrid	25	14%	23	13%	36	20%	95	53%
Región de Murcia	1	2%	2	4%	12	27%	30	67%
Navarra	81	30%	73	27%	65	24%	53	19%
País Vasco	15	6%	28	11%	61	24%	146	58%
La Rioja	82	47%	29	17%	37	21%	26	15%
<b>ESPAÑA</b>	<b>3.208</b>	<b>40%</b>	<b>1.450</b>	<b>18%</b>	<b>1.453</b>	<b>18%</b>	<b>1.984</b>	<b>25%</b>



### Densidad de población



Fuente: Censo de población 2001. INE.

habitantes por km<sup>2</sup>, al igual que las provincias castellano-manchegas más próximas a la capital, como Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real.

En el resto de las Comunidades del interior, son las capitales de provincia las que destacan por tener una densidad de población más elevada, mientras que el resto de sus territorios tienen una densidad más baja, especialmente en aquellas Comunidades Autónomas que son consideradas más rurales, como es el caso de la Comunidad de Castilla y León, la de Castilla-La Mancha, la Comunidad Autónoma de Aragón y la zona que comprende el Prepirineo Catalán.

La tendencia de estas zonas no es al aumento de población, al contrario, son zonas que se caracterizan por tener un importante envejecimiento, con una natalidad escasa o prácticamente inexistente y una mortalidad alta, propia del envejecimiento y de la masculinización, ya que la mortalidad masculina es superior a la mortalidad femenina en los estratos de edad superiores.



## 2. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Algo característico del medio rural es el envejecimiento de su población, proceso posiblemente más acentuado en los próximos años debido al retorno a los pueblos de aquella población que en su momento emigró a los núcleos más grandes en busca de trabajo. Cabe decir que hay una relación directa entre hábitat y grado de envejecimiento, de tal forma que las poblaciones más pequeñas están más envejecidas que las poblaciones más grandes, en las que se da un cierto rejuvenecimiento de sus habitantes.

La tasa de envejecimiento de la población, del mismo modo que la densidad, es muy heterogénea en España.

Las zonas donde la densidad de la población es alta, por lo general, tienen un envejecimiento de su población inferior en comparación con aquellas Comunidades que tienen muchos municipios, como es el caso de Castilla y León, de Castilla-La Mancha y de Aragón, donde el envejecimiento es la característica clave de sus municipios rurales. Geográficamente, las zonas más envejecidas son aquellas que se encuentran en áreas de montaña (Sistema Ibérico, Prepirineo, Sistema Central, etc.).

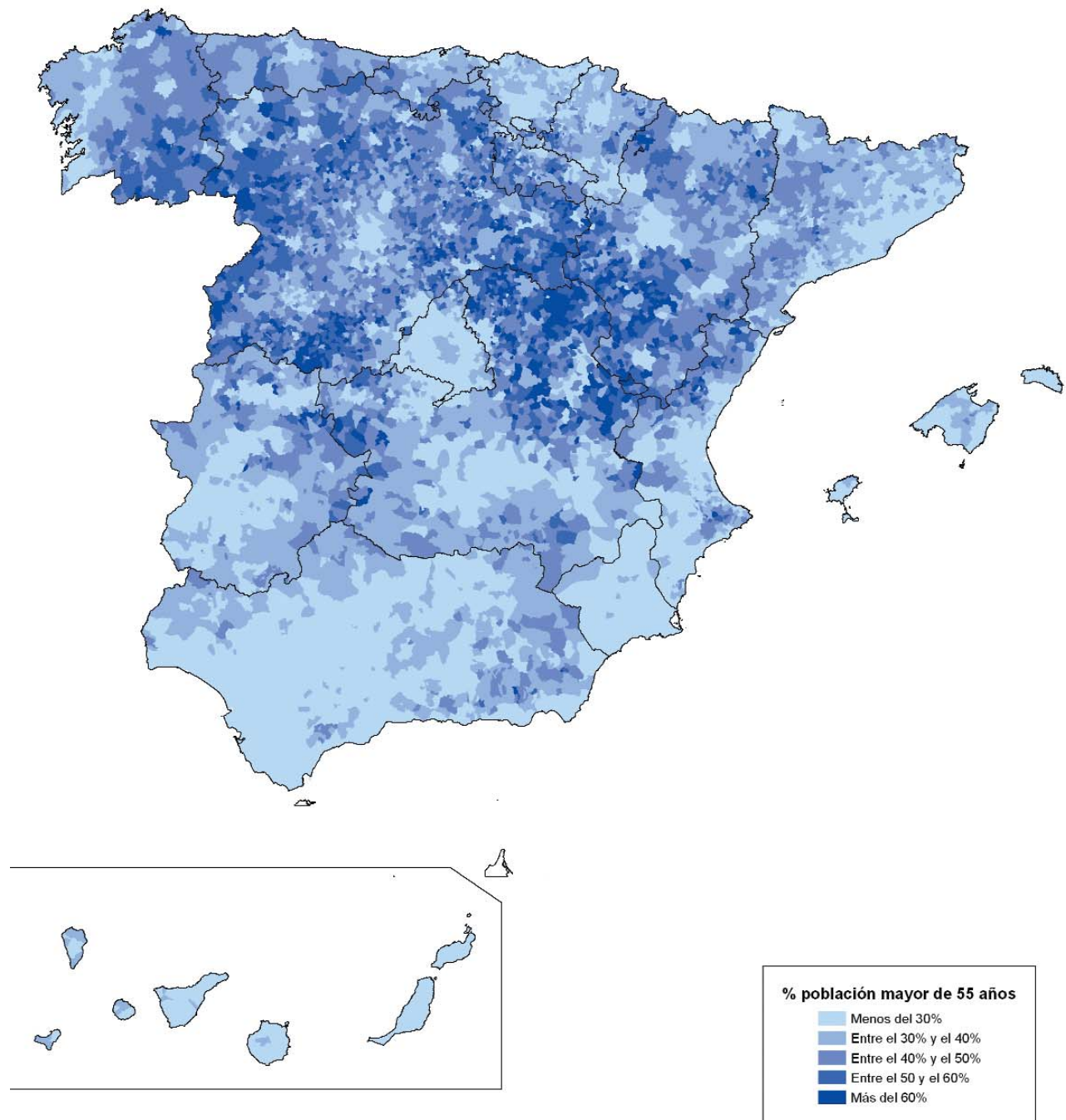
Por el contrario, todo el arco mediterráneo y las islas tienen un envejecimiento mínimo, precisamente por la importancia que tiene el turismo como captador de población joven, como

MUNICIPIOS CON MÁS DEL 50% DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 55 AÑOS. AÑO 2001

Comunidades Autónomas	Municipios	% s/ total comunidad
Andalucía	9	1%
Aragón	293	40%
Principado de Asturias	5	6%
Baleares (Illes)	–	0%
Canarias	–	0%
Cantabria	5	5%
Castilla-La Mancha	349	38%
Castilla y León	897	40%
Cataluña	8	1%
Comunidad Valenciana	55	10%
Extremadura	36	9%
Galicia	58	18%
Madrid	9	5%
Región de Murcia	–	0%
Navarra	29	11%
País Vasco	2	1%
La Rioja	51	29%
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.806</b>	<b>22%</b>

Fuente: Censo de población 2001. INE.

### Tasa de envejecimiento de la población



Fuente: Censo de población 2001. INE.



mano de obra para atender el sector servicios y la industria.

Tanto las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares y de Canarias como la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no tienen municipios rurales o urbanos donde más de la mitad de la población es mayor de 55 años, es decir, que son poblaciones muy jóvenes; seguidas del País Vasco, Cantabria y el Principado de Asturias, además de Andalucía y Madrid.



### 3. POBLACIÓN FEMENINA

En la mayor parte del territorio nacional, la tasa de población femenina está entre el 47 y el 53%.

Del mismo modo, cabe comentar que aquellas zonas donde la densidad de población es baja y donde el envejecimiento es alto, la tasa de población femenina está entre el 18% y el 47%, lo que indica que son municipios rurales, menores de 10.000 habitantes, donde el éxodo de población del campo a la ciudad ha tenido un claro matiz femenino, ya que la mujer se ha visto obligada a dejar el pueblo en busca de trabajos remunerados bien como ayuda a la familia, bien como salida de un entorno donde las oportunidades laborales para ellas son muy reducidas.

En la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares no hay municipios con menos del 47% de población femenina, seguida de la Región murciana, de Galicia, de Canarias y del Principado de Asturias, donde las mujeres desempeñan un papel fundamental en la actividad económica de la unidad familiar, ya que muchas de ellas son propietarias de las explotaciones.

MUNICIPIOS CON MENOS DEL 47% DE POBLACIÓN FEMENINA.  
AÑO 2001

Comunidades Autónomas	Municipios	% s/ total comunidad
Andalucía	30	4%
Aragón	274	38%
Principado de Asturias	6	8%
Balears (Illes)	–	0%
Canarias	4	5%
Cantabria	18	18%
Castilla-La Mancha	234	26%
Castilla y León	822	37%
Cataluña	156	17%
Comunidad Valenciana	44	8%
Extremadura	28	7%
Galicia	4	1%
Madrid	26	15%
Región de Murcia	1	2%
Navarra	110	40%
País Vasco	56	22%
La Rioja	97	56%
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.910</b>	<b>24%</b>

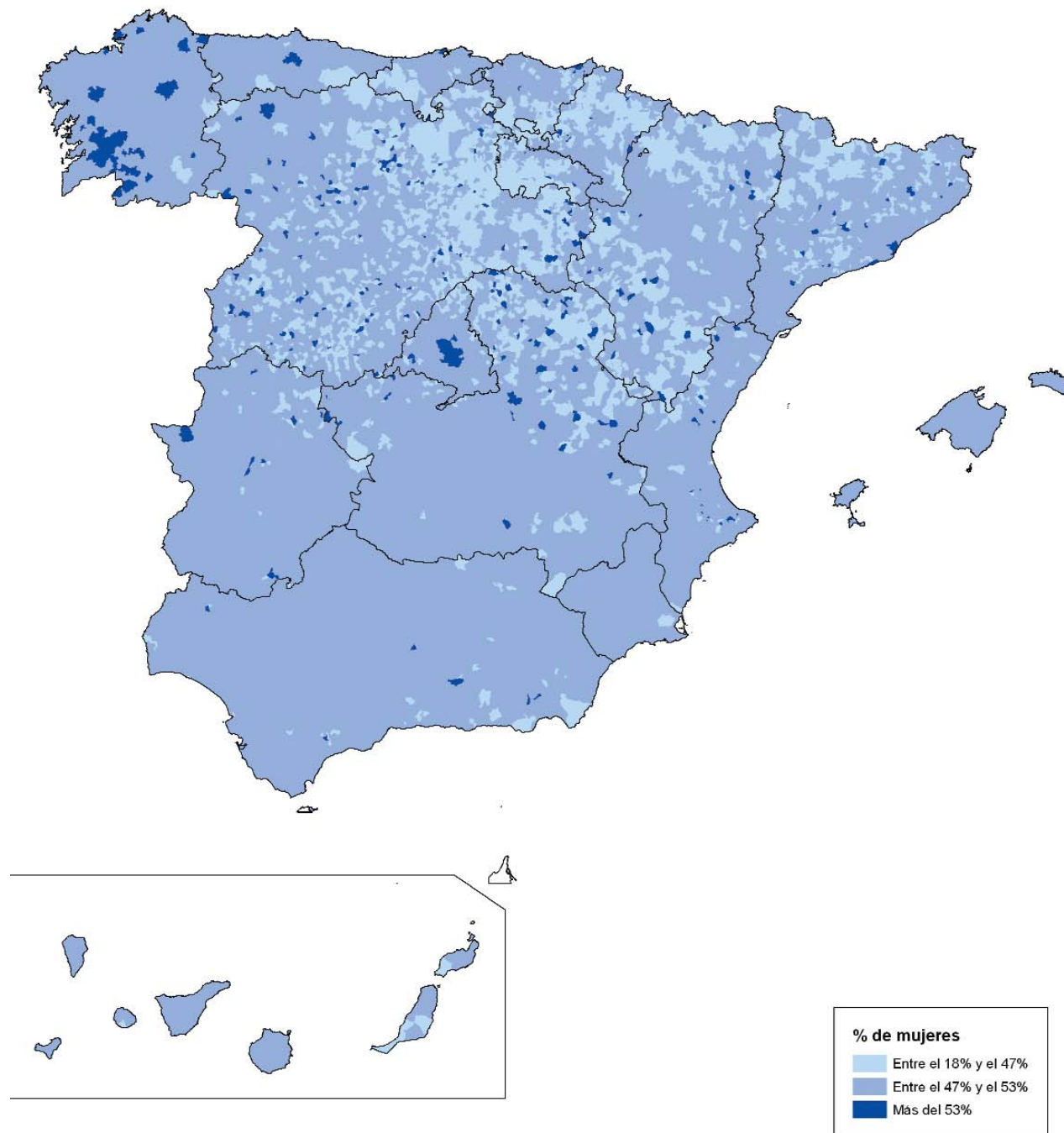
Fuente: Censo de población 2001. INE.

### 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Entre 1991 y 2001 la población ha aumentado en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, excepto en algunas Comunidades como Castilla y León, debido sobre todo al envejecimiento de la población y al proceso de despoblamiento que están sufriendo muchos de sus municipios rurales. Otras Comunidades que han perdido población son el Principado de Asturias, Galicia y el País Vasco.

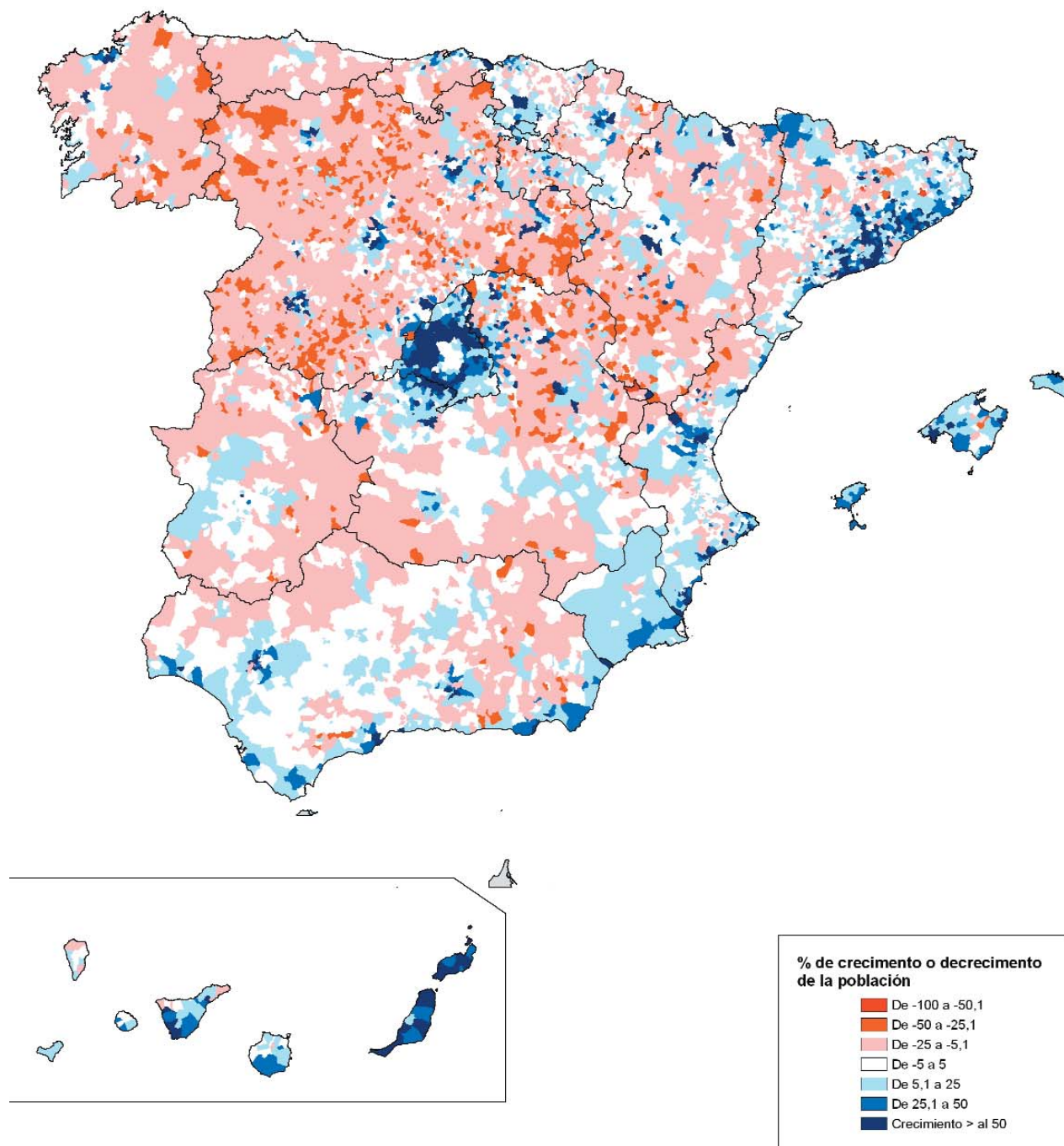
En el mapa, los espacios en blanco simbolizan aquellos municipios o zonas en los que la población se ha mantenido constante en estos 10 últimos años. Esta pauta se da fundamental-

### Tasa de población femenina



Fuente: Censo de población 2001. INE.

### Evolución de la población 1991-2001



Fuente: Censos de población 1991 y 2001. INE.

## VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 1991 Y 2001

Comunidad Autónoma	Población total		Variación
	1991	2001	
Andalucía	7.309.060	7.748.449	6%
Aragón	1.188.817	1.204.215	1%
P. de Asturias	1.093.937	1.062.998	-3%
Balears (Illes)	709.138	841.669	19%
Canarias	1.493.784	1.694.477	13%
Cantabria	527.326	535.131	1%
Castilla-La Mancha	1.658.446	1.760.516	6%
Castilla y León	2.545.926	2.456.474	-4%
Cataluña	6.095.621	6.390.910	5%
C. Valenciana	3.907.183	4.222.765	8%
Extremadura	1.191.765	1.207.182	1%
Galicia	2.744.419	2.708.977	-1%
Madrid	4.987.188	5.495.492	10%
Región de Murcia	1.045.601	1.197.646	15%
Navarra	558.278	612.791	10%
País Vasco	2.130.001	2.108.989	-1%
La Rioja	263.434	276.702	5%
<b>ESPAÑA</b>	<b>39.449.924</b>	<b>41.525.383</b>	<b>5%</b>

Fuente: Censos de población 1991 y 2001. INE.

## VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS RURALES ENTRE 1991 Y 2001

Comunidad Autónoma	Municipios menores de 10.000 hab.			Municipios de 10.000 a 30.000 hab.			Municipios mayores de 30.000 hab.		
	1991	2001	Variación	1991	2001	Variación	1991	2001	Variación
Andalucía	1.643.304	1.678.689	2%	1.461.763	1.614.673	10%	4.203.993	4.455.087	6%
Aragón	406.333	388.464	-4%	115.438	123.445	7%	667.046	692.306	4%
P. de Asturias	170.516	153.005	-10%	233.727	217.895	-7%	689.694	692.098	0,3%
Balears (Illes)	151.414	176.981	17%	184.480	228.829	24%	373.244	435.859	17%
Canarias	215.535	243.965	13%	328.867	418.786	27%	949.382	1.031.726	9%
Cantabria	174.263	180.866	4%	101.961	118.071	16%	251.102	236.194	-6%
Castilla-La Mancha	864.664	880.048	2%	292.219	324.189	11%	501.563	556.279	11%
Castilla y León	1.192.495	1.106.701	-7%	183.995	197.749	7%	1.169.436	1.152.024	-1%
Cataluña	1.097.270	1.294.134	18%	851.443	1.034.555	22%	4.146.908	4.062.221	-2%
C. Valenciana	787.856	847.333	8%	1.005.276	1.134.588	13%	2.114.051	2.240.844	6%
Extremadura	617.890	575.853	-7%	140.613	153.716	9%	433.262	477.613	10%
Galicia	1.000.425	895.906	-10%	728.825	791.802	9%	1.015.169	1.021.269	1%
Madrid	176.030	307.625	75%	130.579	222.137	70%	4.680.579	4.965.730	6%
Región de Murcia	81.679	90.748	11%	275.693	328.941	19%	688.229	777.957	13%
Navarra	250.459	263.087	5%	127.447	165.740	30%	180.372	183.964	2%
País Vasco	379.859	390.132	3%	530.323	526.971	-1%	1.219.819	1.191.886	-2%
La Rioja	109.976	109.727	-0,2%	31.204	33.917	9%	122.254	133.058	9%
<b>ESPAÑA</b>	<b>9.319.968</b>	<b>9.583.264</b>	<b>3%</b>	<b>6.723.853</b>	<b>7.636.004</b>	<b>14%</b>	<b>23.406.103</b>	<b>24.306.115</b>	<b>4%</b>

NOTA: La comparación se ha efectuado con la estructura de municipios de 1991, de ahí las posibles diferencias con otras tablas. La clasificación de municipios por tamaños, sin embargo, corresponde a 2001.

Fuente: Censos de población 1991 y 2001, INE.

mente en todas las capitales de provincia y en zonas muy amplias de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, sur de la C. Valenciana, Valle del Ebro y País Vasco.

En el mapa, los espacios en blanco simbolizan aquellos municipios o zonas en los que la población se ha mantenido constante en estos 10 últimos años. Esta pauta se da fundamentalmente en todas las capitales de provincia y en zonas muy amplias de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, sur de la Comunidad Valenciana, Valle del Ebro y País Vasco.

En función del tamaño del municipio, encontramos algunas variaciones de una comunidad a otra. En los municipios rurales, es decir, en los

menores de 10.000 habitantes, los municipios de las dos comunidades que más población han ganado son Madrid y las Illes Balears, mientras que los medios rurales que han perdido población son los del Principado de Asturias y Galicia.

## 5. MUNICIPIOS RURALES

Cuando hablamos de medio, mundo o sociedad rural nos estamos refiriendo a aquellas comunidades en las que hay poca población, con una densidad baja y en la que la mayor parte de las ocasiones la forma de trabajo está principalmente vinculada al sector primario, aunque en los últimos años ya se está dando una cierta incli-

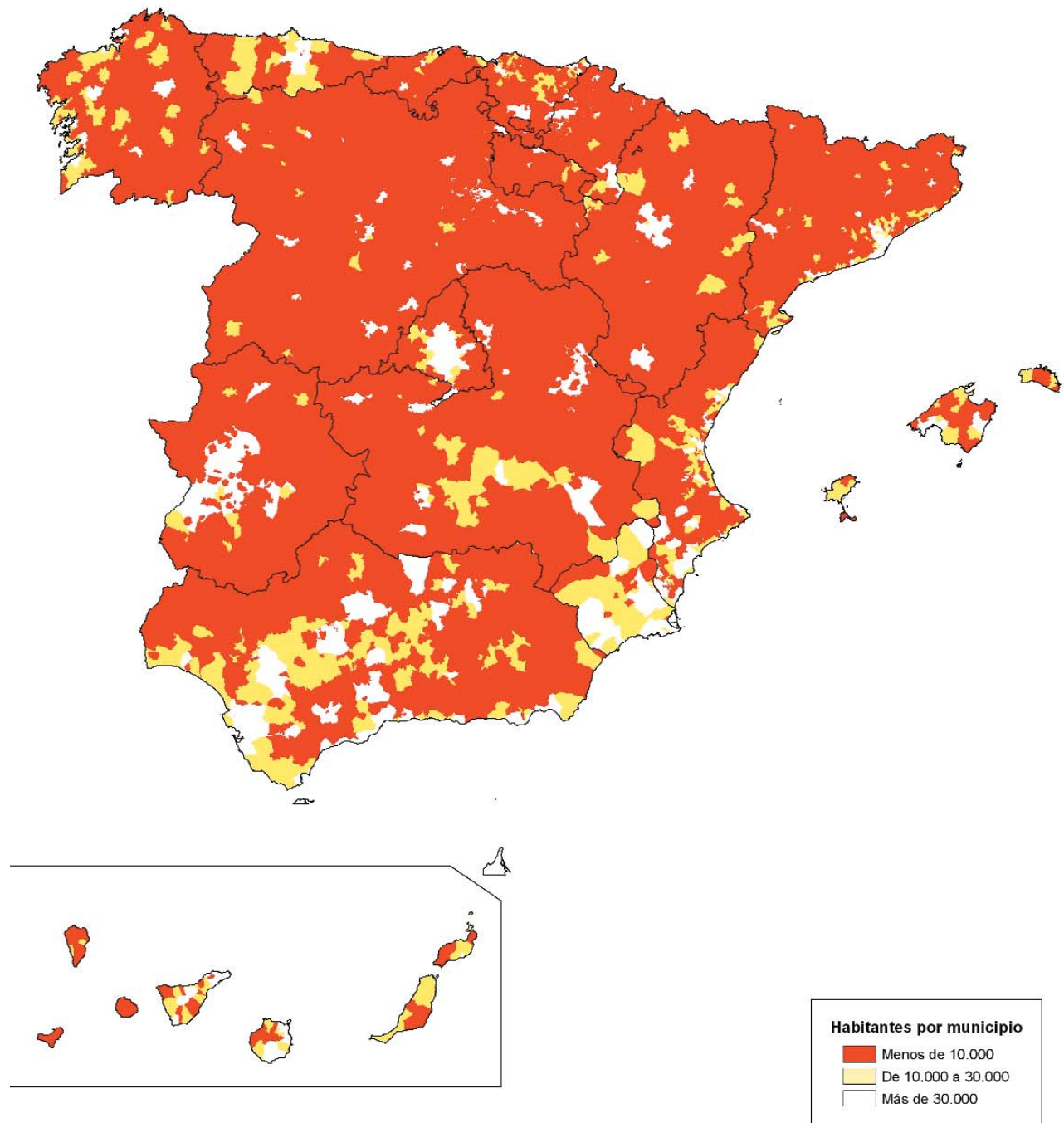
POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS RURALES. AÑO 2001

Comunidad Autónoma	Municipios menores de 10.000 hab.		Municipios de 10.000 a 30.000 hab.		Municipios mayores de 30.000 hab.		Total	
	Nº municipios	Población	Nº municipios	Población	Nº municipios	Población	Nº municipios	Población
Andalucía	636	1.703.043	96	1.592.709	38	4.199.722	770	7.495.474
Aragón	718	388.464	9	123.445	3	692.306	730	1.204.215
P. de Asturias	57	153.005	15	217.895	6	692.098	78	1.062.998
Balears (Illes)	50	176.981	13	228.829	4	435.859	67	841.669
Canarias	51	243.965	25	418.786	11	1.031.726	87	1.694.477
Cantabria	92	180.866	8	118.071	2	236.194	102	535.131
Castilla-La Mancha	891	888.465	20	322.786	8	549.265	919	1.760.516
Castilla y León	2.225	1.106.701	12	197.749	11	1.152.024	2.248	2.456.474
Cataluña	848	1.287.476	65	1.075.697	33	3.979.937	946	6.343.110
C. Valenciana	455	840.402	64	1.134.588	22	2.187.786	541	4.162.776
Extremadura	370	591.013	8	132.756	5	334.734	383	1.058.503
Galicia	259	913.873	47	760.738	9	1.021.269	315	2.695.880
Madrid	141	307.625	14	222.137	24	4.893.622	179	5.423.384
Región de Murcia	19	90.748	19	328.941	7	777.957	45	1.197.646
Navarra	265	268.825	6	103.040	1	183.964	272	555.829
País Vasco	210	400.232	29	490.469	11	1.191.886	250	2.082.587
La Rioja	171	109.727	2	33.917	1	133.058	174	276.702
<b>ESPAÑA</b>	<b>7.458</b>	<b>9.651.411</b>	<b>452</b>	<b>7.502.553</b>	<b>196</b>	<b>23.693.407</b>	<b>8.106</b>	<b>40.847.371</b>

Fuente: Censos de población 2001. INE.



### Municipios rurales



Fuente: Censo de población 2001. INE.



nación de la actividad al sector servicios, sobre todo por el turismo, y en concreto del agroturismo; y, al sector industrial, con una recuperación del artesanado, de las industrias vinculadas a la agroindustria o de aquellas industrias urbanas que prefieren asentarse en el medio rural buscando el abaratamiento de los costes, tanto porque los terrenos donde asentarse son más baratos, como porque los salarios a los empleados son más bajos que en las ciudades.

Estas pautas son muy generales, ya que en España encontramos diferentes situaciones en función de la situación geográfica: por ejemplo, en el Norte los núcleos de población son más pequeños que en el Sur, aunque sean núcleos rurales (menores de 10.000 habitantes); en el Sur, el medio rural está bastante más agrarizado, excepto en el litoral costero donde hay un predominio del turismo, mientras que en Norte cabe resaltar el predominio del sector industrial.

A partir del Censo de población 2001, los municipios menores de 10.000 habitantes suponen el 92% del total de municipios españoles (en concreto 8.106), con un 24% de la población española, mientras que el 76% de la población total reside en municipios urbanos, es decir, municipios que están por encima de los 10.000 habitantes (18,4% en municipios entre los 10.000 y los 30.000 habitantes y un 58% en municipios mayores de 30.000 habitantes).



## 6. LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (RED NATURA 2000)

La Directiva de Hábitats 92/43/CEE, tiene por objetivo principal el mantenimiento de la biodiversidad, obligando a los Estados Miembros de la Unión Europea a entregar una Lista Nacional

de lugares (pLIC), que en sucesivas fases se transformará en Lista de Importancia Comunitaria (LIC) y después en Zonas de Especial Conservación (ZEC).

La Lista Nacional de lugares está estructurada en cuatro regiones biogeográficas (alpina, atlántica, mediterránea y macaronésica) y la proponen las Comunidades Autónomas en su ámbito territorial. La Lista Nacional en su conjunto la integran 1219 lugares (incluyendo Ceuta), con una superficie de 11.559.995 ha. (incluidas Ceuta y Melilla), el 21,74% del territorio español.

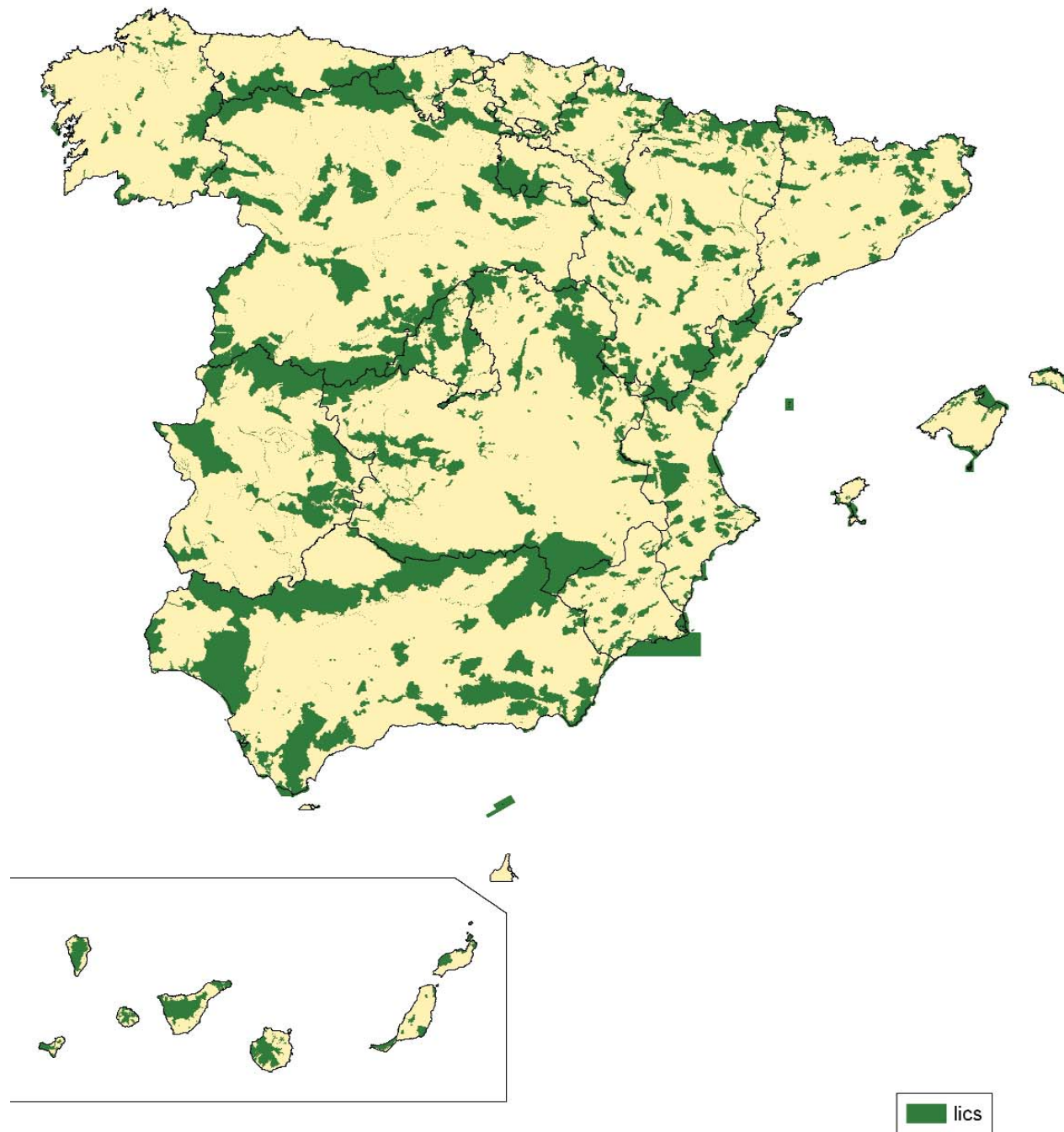
Los lugares de la Lista Nacional deben representar una muestra suficiente de los hábitats y especies de flora y fauna considerados de interés comunitario, con el objeto de garantizar un estado favorable de conservación de los mismos.

La Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres, obliga a todos los Estados miembros de la Unión Europea a clasificar como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), los territorios más adecuados en número y superficie para la conservación de las especies de aves.

Desde Enero de 2000, la Red de ZEPA se ha duplicado en número de áreas y en superficie. En la actualidad, la Red cuenta con 345 áreas ZEPA, que ocupan una superficie total de 6.880.775 ha. (incluidas Ceuta y Melilla), lo que supone un 13,63% del territorio nacional. España es el Estado miembro de la Unión Europea que más superficie aporta a la Red.

La Lista Nacional, junto con las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), conformarán la Red Natura 2000. La Red Natura 2000 en su conjunto ocupa en España una superficie mayor de 12,4 millones de ha, un 23,4% del territorio nacional.

### Lugares de interés comunitario



Fuente: MAPYA.

Comunidad Autónoma	Propuesta de LICs					
	Nº de LICs	Superficies			Superficie CC.AA.	% Territorial CC.AA.
		Terrestre	Marina	Total		
Andalucía	193	2.503.205	83.462	2.586.667	8.726.800	28,68
Aragón	156	1.028.160		1.028.160	4.765.000	21,58
Principado de Asturias	35	216.012		216.012	1.056.500	20,45
Balears (Illes)	82	77.061	91.360	168.421	501.400	15,37
Canarias	174	285.467	171.796	457.263	744.695	38,33
Cantabria	20	128.103		128.103	528.900	24,22
Castilla-La Mancha	71	1.487.269		1.487.269	7.923.000	18,77
Castilla y León	108	2.167.831		2.167.831	9.419.300	23,01
Cataluña	64	561.567	8.072	569.639	3.193.000	17,59
Comunidad Valenciana	39	367.771	28.817	396.588	2.330.500	15,78
Extremadura	82	828.943		828.943	4.160.200	19,93
Galicia	53	313.648	11.202	324.850	2.943.400	10,66
Madrid	7	320.043		320.043	799.500	40,03
Región de Murcia	50	164.066	185.279	349.345	1.131.700	14,50
Navarra	41	248.123		248.123	1.042.100	23,81
País Vasco .	36	114.620	124	114.744	726.100	15,79
La Rioja	6	166.520		166.520	503.400	33,08
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.217*</b>	<b>10.978.409</b>	<b>580.112</b>	<b>11.558.551</b>	<b>50.495.495</b>	<b>21,74</b>

\* Nota: Son 1.219 lugares de importancia comunitaria si incluimos Ceuta.



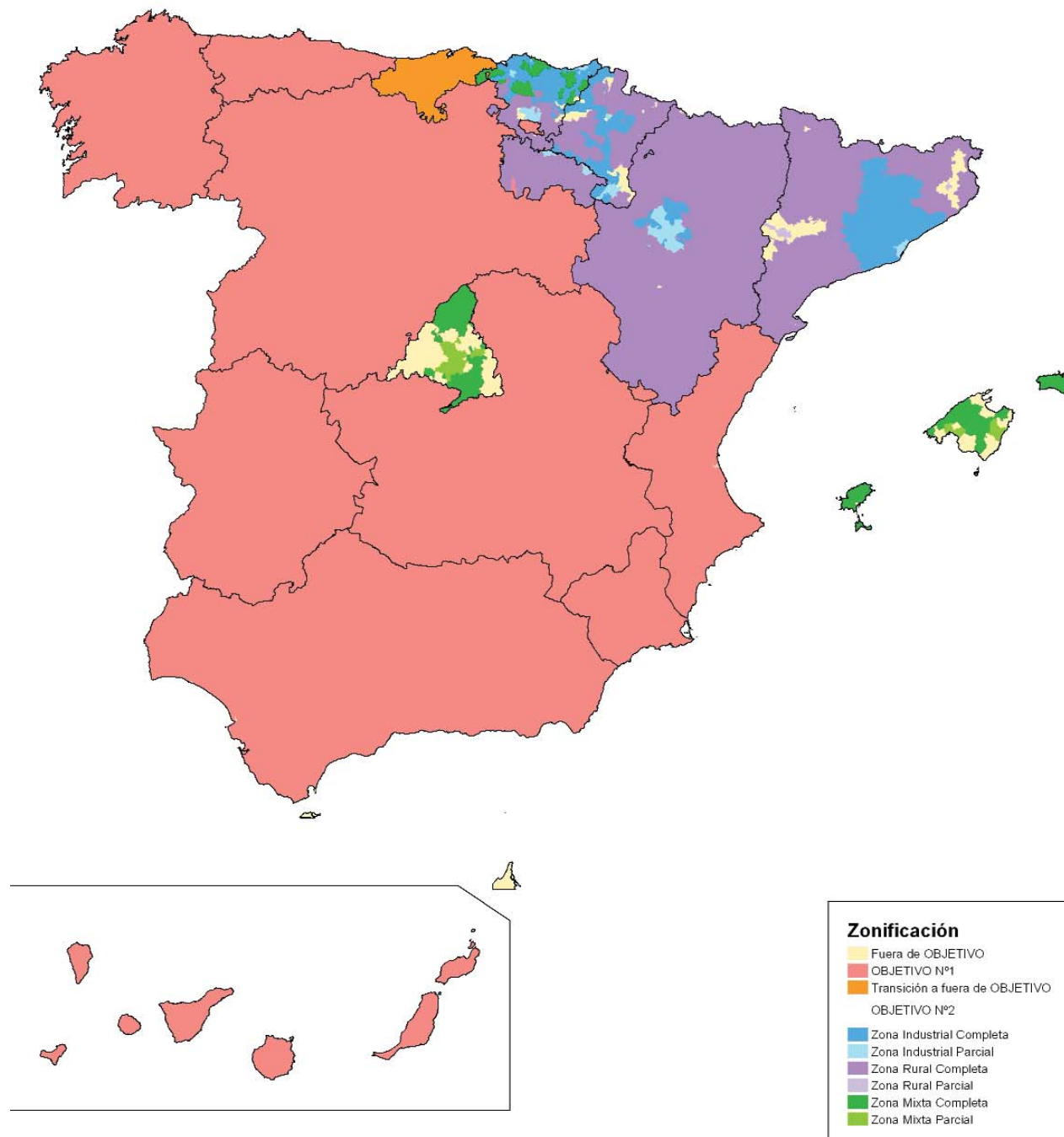
## 7. ZONAS OBJETIVO DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA UE

Durante el periodo 2000-2006, tres son los objetivos prioritarios sobre los que los Fondos Estructurales, el BEI y los demás instrumentos financieros contribuyen a la consecución de los mismos.

Son Objetivo 1 o regiones menos desarrolladas, aquellas cuyo producto interior bruto –PIB– *per cápita*, es inferior al 75% de la media comunitaria y en las que se plantea promover su desarrollo y su ajuste estructural. Se concreta, en España, en el 77,2% del territorio, donde se asienta 58,9% de la población, afectando a 10 regiones, una de ellas, Cantabria, en transición a fuera de Objetivo en el 2006.

Las zonas de Objetivo 2 son zonas con problemas estructurales, en las que se ha convenido apoyar la reconversión económica y social de las zonas con deficiencias estructurales y cuya población o superficie sea significativa. Se incluyen las zonas que estén experimentando transformaciones socioeconómicas en los sectores de la industria y los servicios, las zonas rurales en declive, las zonas urbanas en situación difícil y las zonas dependientes de la pesca que se encuentran en crisis. Se extiende en municipios (completos o parciales) de siete CC.AA., de las cuales, Madrid, Islas Baleares y Navarra tienen territorios en transición a fuera de objetivo en el 2005. En estas zonas se asientan menos de un cuarto de la población española, con fuerte con-

### Zonas objetivo



Fuente: En zonas de objetivo 2: Decisión de la Comisión 2000/264/CE.

Comunidad Autónoma	Regiones de Objetivo 1				Zonas de Objetivo 2			
	Total Población		Superficie		Total Población habitantes (2)	Zona industrial (3) habitantes (2)	Zona rural (4) habitante (2)	Zonas mixtas (5)
	Habitantes (1)	% s/total	Total	% s/total				
Andalucía	7.357.558	18,1	87.359	17,3				
Aragón					988.370	442.433	545.937	
P. de Asturias	1.062.998	2,6	10.564	2,1				
Balears (Illes)					281.883			281.883
Canarias	1.694.477	4,2	7.480	1,5				
Cantabria (6)	535.131	1,3	6.321	1,2				
Castilla-La Mancha	1.760.516	4,3	79.225	15,7				
Castilla y León	2.456.474	6,0	94.010	18,6				
Cataluña					3.973.786	2.880.039	1.093.747	
C. Valenciana	4.162.776	10,2	23.259	4,6				
Extremadura	1.058.503	2,6	41.711	8,2				
Galicia	2.695.880	6,6	29.477	5,8				
Madrid					1.237.169			1.237.169
R. de Murcia	1.197.646	2,9	11.317	2,2				
Navarra					274.667	182.752	91.915	
País Vasco					1.913.959	1.839.805	29.652	44.502
La Rioja					138.325	16.151	122.174	
<b>TOTAL</b>	<b>23.981.959</b>	<b>58,9</b>	<b>390.725</b>	<b>77,2</b>	<b>8.808.159</b>	<b>5.361.180</b>	<b>1.883.425</b>	<b>1.563.554</b>
<b>% s/ total de pob. Obj.2</b>					<b>100,0%</b>	<b>60,9%</b>	<b>21,4%</b>	<b>17,8%</b>

(1) Fuente: Censo de Población 2001. INE. Decisión de la Comisión 1999/502/CE. Superficie total considerada: 505.997 km<sup>2</sup>; Número total de habitantes considerado: 40.709.455.

(2) Fuente: Decisión de la Comisión 2000/264/CE.

(3) Art.4 apartado 5 Reglamento CE 1260/1999.

(4) Art.4 apartado 6 Reglamento CE 1260/1999.

(5) Art.4 apartado 9 Reglamento CE 1260/1999.

(6) En transición a fuera de Objetivo en el 2006.

centración de habitantes en las denominados zonas de transformación socioeconómica en el sector industrial (más del 60% de la población de Objetivo 2), con una población en zonas rurales (art.4, apartado 6 del Reglamento CE 1260/1999) cercana al 21% de la población de definida en el Objetivo 2.

Por tanto, en España los objetivos prioritarios números 1 y 2 ocupan la casi totalidad del territorio nacional (excepto, un número limitado de municipios, que quedan fuera de objetivo), afectando a más de las tres cuartas partes de la población española.

tando a más de las tres cuartas partes de la población española.

Por último, el Objetivo n.º 3, temático, es de aplicación en aquellas regiones no incluidas en Objetivo n.º 1.

## 8. GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Durante el período 2000-2006 se han puesto en marcha un total de 317 programas LEADER+,

PRODER 2 y AGADER, en 292 territorios gestionados por Grupos de Acción Local (GAL). A partir del Programa Nacional LEADER+ y los 17 Programas Regionales LEADER+ (para el País Vasco, Programa Operativo), LEADER+ se ha implementado en 145 territorios (140 con LEADER+ regionales y 5 con LEADER+ interautonómico del Programa Nacional). Junto a ello se han puesto en funcionamiento, mediante los diferentes Programas Operativos Regionales (Objetivo 1) y Programas Regionales de Desarrollo Rural (Objetivo 2), los PRODER 2, afectando a 162 territorios gestionados por GAL en

7 regiones Objetivo 1 (todas menos Murcia y Canarias), 1 en transición (Cantabria) y 3 en Objetivo 2 (Madrid, Cataluña y Aragón). Canarias tiene un PRODER sin GAL, gestionado desde la propia comunidad. Además, en Galicia existen 10 grupos más, denominados AGADER (similares a los PRODER 2, pero con financiación completa de la Xunta). Como peculiaridades, en el caso de las CC.AA. de Andalucía y Madrid, en los territorios de los grupos LEADER+ también se aplica PRODER 2, lo que afecta a un total de 25 comarcas. Los 317 programas ocupan la mayor parte del territorio nacional,

Comunidad Autónoma	Territorios con GAL				
	LEADER+ Regional	PRODER	Otros (2)	TOTAL	
				Núm.	% s/total
Andalucía*	22	50		50	17,1
Aragón	12	8		20	6,8
P. de Asturias	4	7		11	3,8
Balears (Illes)	3			3	1,0
Canarias	7			7	2,4
Cantabria	2	3		5	1,7
Castilla-La Mancha	13	16		29	9,9
Castilla y León	17	27		44	15,1
Cataluña	12	10		22	7,5
C. Valenciana	8	10		18	6,2
Extremadura	10	14		24	8,2
Galicia	16	11	10	37	12,7
Madrid*	3	6		6	2,1
R. de Murcia	4			4	1,4
Navarra	4			4	1,4
País Vasco	1			1	0,3
La Rioja	2			2	0,7
LEADER+ Interautonómico (1)	5			5	1,7
<b>TOTAL</b>	<b>145 (*)</b>	<b>162 (*)</b>	<b>10</b>	<b>292</b>	

(1) A partir del Prog Nnal. LEADER+ afectando a varias CC.AA.:

1 grupo Navarra-Aragón; 1 grupo Cantabria-Castilla y León.

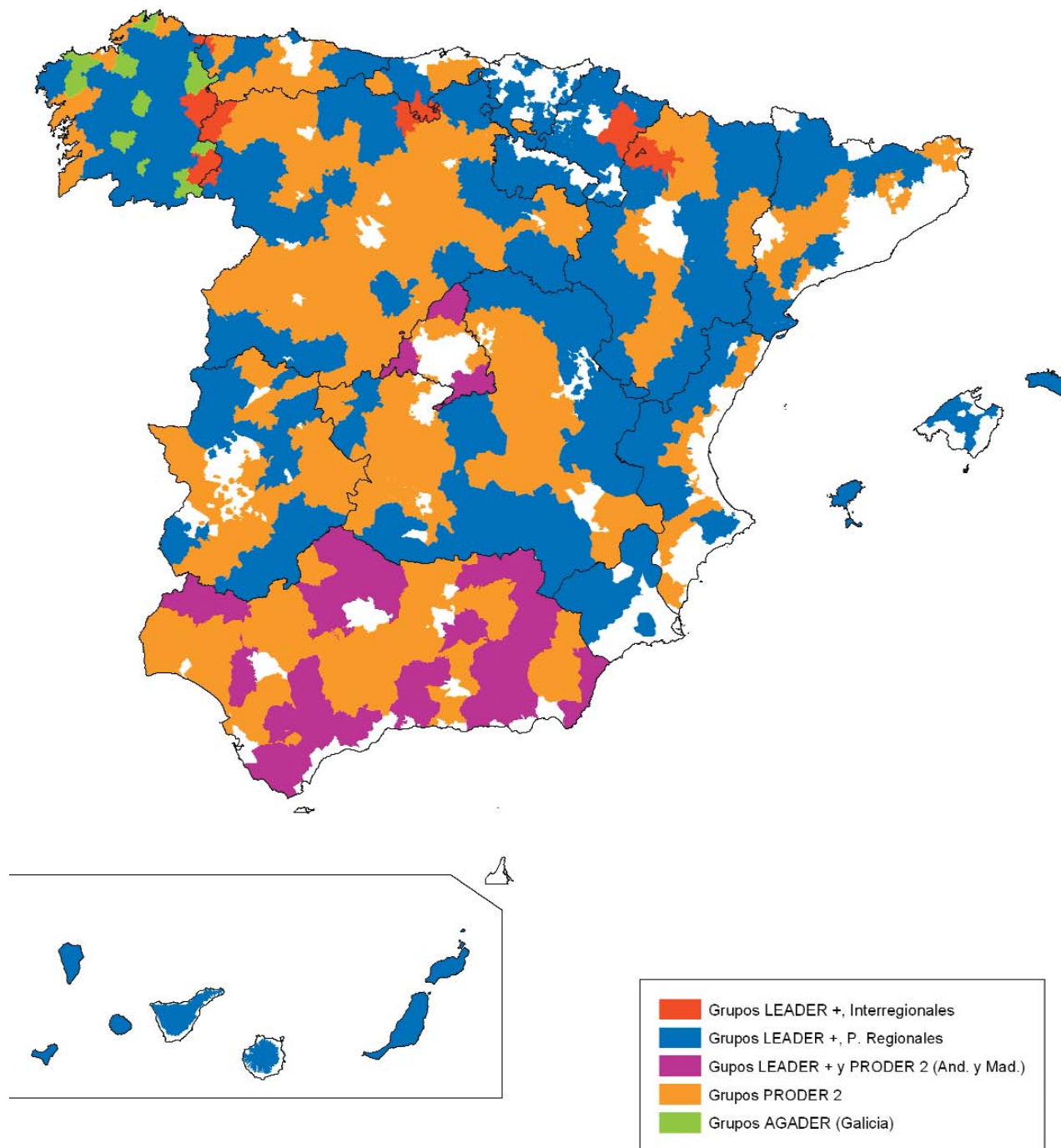
2 grupos Galicia-Castilla y León; 1 grupo Asturias-Galicia.

(2) Otros: AGADER.

\* En Madrid y Andalucía hay 25 GAL gestionando a la vez LEADER+ y PRODER 2.



### Ámbitos territoriales de los grupos de desarrollo rural. Período 2000-2006



Fuente: Lista ámbito territorial. MAPA.

Comunidad Autónoma	Nº total de territorios con GAL	Superficie		Población			Municipios	
		Km <sup>2</sup>	% s/total nacional (1)	Hab.	% s/total nacional (2)	Densidad población	Totales	% s/total nacional (3)
LEADER+ Regional	115	200.047	39,45	4.444.495	10,89	22,2	3.128	38,54
LEADER+ Interautonómicos	5	7.800	1,54	99.378	0,24	12,7	96	1,21
LEADER+ Regional coincidente con PRODER 2	25	44.007	8,68	1.553.469	3,81	35,3	455	5,59
PRODER 2 (4)	137	192.531	37,97	6.771.663	16,59	35,2	3.210	51,83
AGADER (5)	10	4.971	0,98	226.335	0,55	45,5	48	0,59
<b>TOTAL</b>	<b>292 (6)</b>	<b>449.356</b>	<b>88,62</b>	<b>13.095.340</b>	<b>32,08</b>	<b>29,1</b>	<b>6.937</b>	<b>97,76</b>

(1) Total España considerada: superficie: 507.053 Km<sup>2</sup>.

(2) Población: 40.826.221 habitantes.

(3) Municipios: 8.108.

(4) En PRODER no se incluye la C. A. de Canarias por no tener GAL.

(5) Sólo en la Comunidad Autónoma de Galicia.

(6) En Andalucía y Madrid un mismo GAL gestiona dos programas a la vez: LEADER+ Regional y PRODER 2.

Total de Programas comarcales LEADER+, PRODER 2 y AGADER: 317.

Fuente: Población: Censo de Población 2001. INE. Excepto datos municipales de Campoo de Enmedio, Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera (Cantabria); Alhama de M., Totata, Lorca, Murcia y Cartagena (Murcia); Bejar (Castilla y León) con datos del Padrón 1996 (INE).

concretamente el 88,62% y el 97,76% de los municipios españoles están incluidos dentro del ámbito de actuación de los GAL, afectando al 32,08% de la población, y con una densidad del 29,1 hab/km<sup>2</sup>. Las CC.AA. en donde hay un mayor número de territorios con programas son Andalucía, con 50 comarcas; Castilla y León, con 44 (más 3 interautonómicas), y Galicia con 37 (más otras 3 interautonómicas). Por otro lado, los Grupos LEADER+ han seleccionado los siguientes aspectos aglutinantes, a partir de los que señaló la Comisión Europea (2000/C 139/05): el mayor número de GAL han elegido la “valorización de recursos naturales y culturales”, seguido por la “valorización de productos locales” y la “mejora de la calidad de vida”.

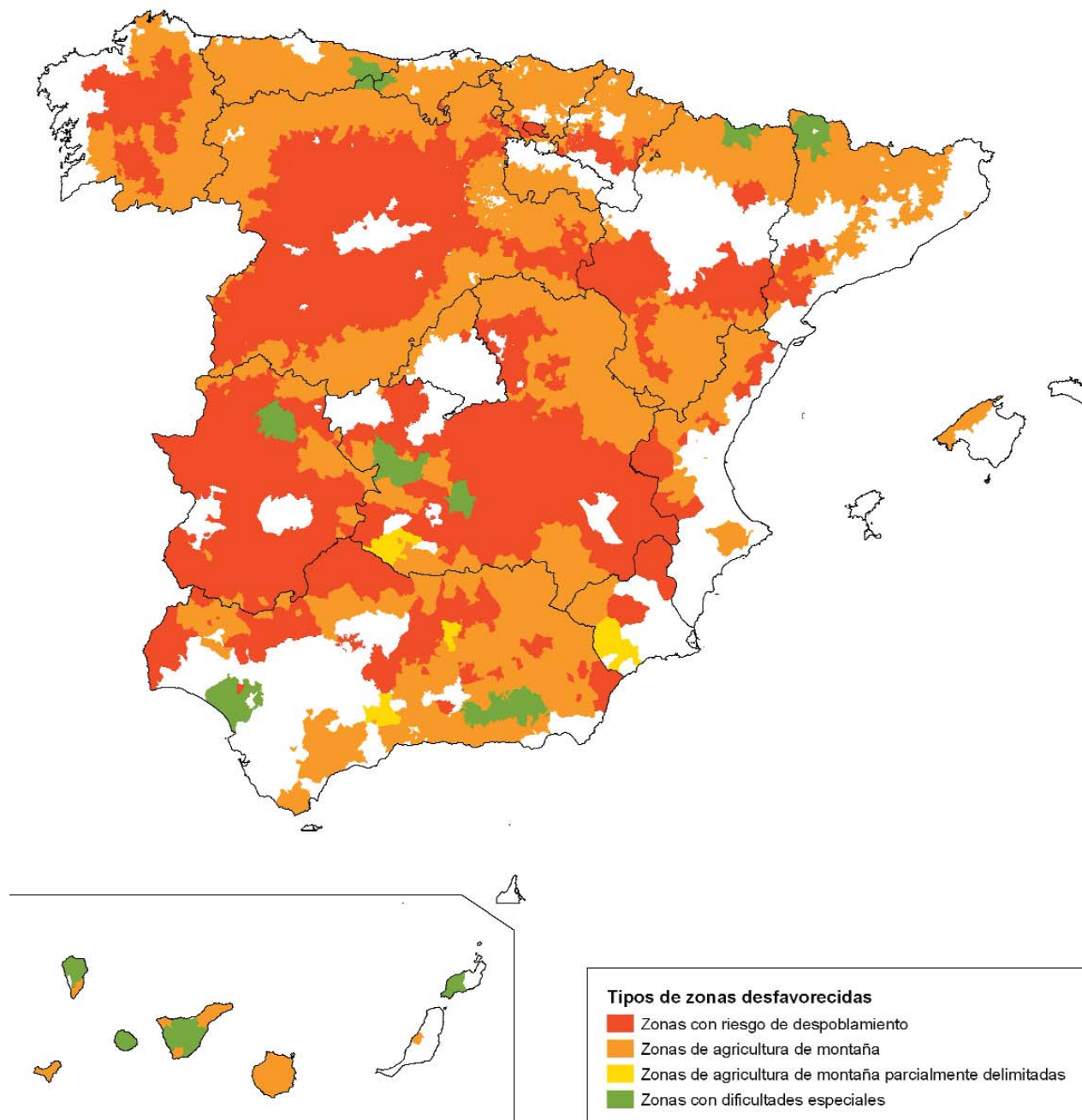
En cuarto lugar, y a distancia de los anteriores, ha sido la “utilización de nuevos conocimientos y tecnologías” y otros aspectos diferentes a los señalados. En algunas CC.AA. existen peculiaridades (Andalucía y Extremadura).

## 9. ZONAS DESFAVORECIDAS

La definición de zonas desfavorecidas tienen su origen en la Directiva 268/75 sobre agricultura de montaña y ciertas zonas desfavorecidas cuyo objetivo era establecer una indemnización compensatoria anual que compensase las condiciones naturales y estructurales adversas y que se mantiene en el actual Reglamento (CEE) 1257/99 de Ayuda al Desarrollo Rural. En la actualidad se contemplan tres tipos de zonas desfavorecidas en el territorio que ocupan más del 75% de la superficie nacional.

Las zonas con **riesgo de despoblamiento** suponen un total de 2.849 municipios, con casi 18 millones de ha. Se consideran incluidas en estas zonas las que se dan simultáneamente las siguientes condiciones: tierras poco productivas que sólo son aprovechables en régimen extensivo, índices de caracterización económica agraria muy bajos y escasa densidad o tendencia a la

### Mapa de zonas desfavorecidas



Fuente: Programa de Desarrollo Rural. MAPA.

disminución de la población agraria y cuya disminución implicaría la dificultad de mantenimiento de viabilidad la actividad económica y social en la zona con el consiguiente peligro para la conservación del hábitat natural.

El segundo tipo, las **zonas de agricultura de montaña**, son aquellas por encima de los 1.000 metros de altitud, y que imponen condiciones climáticas a las explotaciones en términos de periodos vegetativos muy cortos, o aquellas con pendientes superiores al 20%, lo que dificulta y encarece su actividad productiva agraria. Además, se incluyen aquellas que presentan de manera combinada altitud y pendiente para zonas por encima de 600 metros con una pen-

diente mínima del 15%, excepto en municipios rodeados montañas, donde se admiten pendientes del 12%, denominadas **zonas de agricultura de montaña parcialmente delimitadas**. Entre las dos zonas de agricultura de montaña suponen 2.998 municipios y más de 20 millones de ha.

Finalmente, se suman **zonas con dificultades especiales** (120 municipios y prácticamente un millón y medio de ha), donde las actividades productivas están limitadas para evitar su impacto en el hábitat natural. Son zonas donde la agricultura debe realizarse siguiendo prácticas tradicionales que, generalmente, son parte integrante del paisaje y han dado lugar a ecosistemas bien definidos cuya conservación es prioritaria.

Comunidades Autónomas	Zonas con riesgo de despoblamiento		Zonas de agricultura de montaña		Zonas agricultura de montaña parcialmente delimitadas		Zonas con dificultades especiales	
	Nº municipios	Sup. (ha)	Nº municipios	Sup. (ha)	Nº municipios	Sup. (ha)	Nº municipios	Sup. (ha)
Andalucía	151	2.015.129	344	3.641.233	2	124.053	48	443.984
Aragón	237	1.281.093	288	2.005.150			5	80.481
P. de Asturias			60	898.425			4	64.025
Baleares (Illes)			19	103.970				
Canarias			43	294.209			32	269.864
Cantabria			63	398.926			3	28.245
Castilla-La Mancha	474	4.221.677	336	2.634.433	1	120.766	9	264.433
Castilla y León	1.428	5.164.242	735	3.899.178			2	23.788
Cataluña	66	250.406	273	1.315.253			10	143.267
C. Valenciana	46	406.996	157	766.714				
Extremadura	276	3.104.686	78	575.483			7	135.617
Galicia	89	928.352	113	1.301.757				
Madrid	3	11.686	62	235.985				
Región de Murcia	10	306.734	2	475.444	1	167.567		
Navarra	64	208.568	140	525.619				
País Vasco	5	23.310	209	604.941				
La Rioja			72	271.380				
<b>ESPAÑA</b>	<b>2.849</b>	<b>17.922.878</b>	<b>2.994</b>	<b>19.948.099</b>	<b>4</b>	<b>412.386</b>	<b>120</b>	<b>1.453.705</b>

Fuente: Programa de Desarrollo Rural. MAPA.